

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. DIEZ Y SIETE

Scrion extraordinaria de congreso Fecha: 29 de agosto de 1985 ORDINARIO MATUTINA

SUMARIO:

CAPITULO	1	INSTALACION DE LA SESION
CAPITULO	11	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
CAPITULO	111	DEBATE: JUICIO POLITICO AL MINISTRO DE GOBIERNO Y POLICIA
CAPITULO	IV	CLAUSURA DE LA SESION





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. DIEZ Y SIETE

ORDINARIO MATUTINA

EXTRAORDINARIO DE CONGRESO Fecha: 29 DE AGOSTO DE 1985

ORD ZWILLO			1 3
		INDICE:	PAG.
CAPITULO	1	INSTALACION DE LA SESION	3
CAPUTULO	11	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	3
CAPITULO	III	DEBATE: JUICIO POLITICO - AL MINISTRO DE GOBIERNO Y POLICIA. INTERVENCIONES:	4
1.4 90 1.0 4		H. RIVAS VALLE	4-5-6
9		H. RIVERA RIVERA	6-7-8-9
	-	H. ROSERO CISNEROS	9-10-11-12
		H. RUIZ ALBAN	12-13
		H. SAQUISELA TOLEDO	13-14
		H. TORRES GUZMAN	14-15-16
i .		H. VALDOSPINOS RUBIO	16-17
		H. VALENCIA RIPALDA	1.7
		H. VALLEJO ARCOS	17-18-19-20-
			21
		H. ZAMBRANO BENITEZ	21
		H. ZAPATIER ARIAS	21
		H. BACA CARBO	21-22-23-24-
			2.5
14	-,	H. BUSTAMANTE VERA	25
	v	H. CASTRO PATIÑO	25-26-27+28
		H. CUNTO GARCIA	28-29
		H. CHERREZ ALVARADO	
a 1 a			30-31-32
		H. MORENO ORDOÑEZ	33-34-35-36-
	1		37.
			37-38-39-40
			41-42-43
		H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA	
1.4		H. RODRIGUEZ VICENS	
4 T	¥		49-50-51
			51-52-53-54
-		H. BUCARAM ZACCIDA	54-55-56-57
CAPITULO	IV	CLAUSURA DE LA SESION	58

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de se-siones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del titular doctor AVERROES BUCARAM ZACCIDA, se instala la Sesión Matutina Extraordinaria de Congreso Ordinario, siendo las once horras.

En la Secretaría actúa su titular, abogado Enrique Drouet Sánchez, y el señor Prosecretario del Congreso Nacional, abogado Wilson Córdova Loor.

Concurren los siguientes señores diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR ALMEIDA VINUEZA ANIBAL ALVAREZ FIALLO EFRAIN ATIAGA BUSTILLOS GALO AVILA GAVILANEZ CARLOS BACA CARBO RAUL BONILLA OLEAS EDELBERTO BUCARAM ORTIZ ELSA BUSTAMANTE VERA SIMON CACERES ARROBA ANIBAL CARMIGNIANI GARCES EDUARDO CARPIO CORDERO ENRIQUE CARTWRIGHT BETANCOURTH ERROL CARRILLO MUELA CARLOS CASTRO PATINO IVAN CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO CERVANTES SILVA LUIS CEVALLOS VEGA RUBEN COBO BARONA MARIO CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO CUNTO GARCIA FRANCISCO CHAVES GUERRERO CARLOS CHERREZ ALVARADO VICENTE DELGADO COPPIANO ENRIQUE ESCOBAR BRAVO LEONARDO ESPINEL JARAMILLO JOSE FELIX LOPEZ MANUEL FERAUD BLUM CARLOS FONSECA GARZON EDISON GARCIA GARCIA LORGIO IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA LARREA MARTINEZ FERNANDO LOPEZ VELIZ BRICENO

LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO LLERENA OLVERA OSCAR MALO ABAD EDUARDO MAYON JURADO RAFAEL MEJIA VILLA FLORIPE MEJIA VILLA FRANCISCO MOLINA MONTALVO EDGAR MORENO ORDONEZ JORGE NAULA YUPANQUI MANUEL ORTIZ STEFANUTO NELSON PALACIOS MONSALVE LUIS PEREZ INTRIAGO ALVARO PLAZA ARAY CARLOS LUIS PLAZA VERDUGA LEONIDAS PONCE GANGOTENA CAMILO POVEDA VARGAS BAYARDO POZO GONZALEZ JACINTO QUEVEDO TORO MARCELO: RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON RIVAS VALLE JOSE RIVERA RIVERA VICENTE RODRIGUEZ VICENS ANTONIO ROSERO CISNEROS LENIN RUIZ ALBAN GABRIEL SANTILLAN OLEAS EDGAR SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO SUAREZ MIELES MARIO TORRES GUZMAN ELOY VALDOSPINOS RUBIO JORGE VALENCIA RIFALDA ENRIQUE VALLEJO ARCOS ANDRES ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO ZAPATIER ARIAS GUILLERMO

그 그리는 하나에요. 하다는 회사업으로 2호 오늘 교수 입자를 다리고 생각하다면 하였다.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores legisladores tomar - asiento y miremos bien el reloj, por si acaso vayan a estar - diciendo que vaya a ser ilegal esta sesión. Señor Secretario:

그 않는 생활생활이 되는 이 보인 아이들이다.

con la lista proceda a constatar el quórum, -----EL SENOR SECRETARIO: Honorable César Acosta Vásquez, presente. Honorable Anibal Almeida Vinueza, ausente. Honorable Julio --Efrain Alvarez Fiallo, ausente. Honorable Galo Atiaga Busti-llos, presente. Honorable Carlos Avila Gavilánez, ausente. Ho norable Raul Baca Carbo, presente. Honorable Edelberto Boni-lla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bucaram Ortiz, ausente. Ho norable Simón Bustamante Vera, presente. Honorable Anibal Cáceres, presente. Honorable Eduardo Carmigniani Garcés, presen te. Honorable Julio Carpio Cordero, ausente. Honorable Errol-Cartwright Betancourt, ausente. Honorable Carlos Carrillo Mue la, presente. Honorable José Castillo Vivanco, ausente. Honorable Iván Castro Patiño, ausente. Honorable Alejandro Cepeda Estupiñán, ausente. Honorable Luis Cervantes Silva, ausente.-Honorable Rubén Cevallos Vega, ausente. Honorable Mario Cobo-Barona, ausente. Honorable Victor Córdova Gaybor, ausente. Ho norable Francisco Cunto, ausente. Honorable Carlos Chaves Gue rrero, presente. Honorable Vicente Chérrez Alvarado, ausente. Honorable Enrique Delgado Coppiano, ausente. Honorable Leonar do Escobar Bravo, presente. Honorable Dalton Espin Alarcon. -Honorable José Espinel Jaramillo, presente. Honorable Manuel-Félix Lopez, ausente. Honorable Carlos Feraud Blum, ausente.-Honorable Edison Fonseca Garzón, presente. Honorable Lorgio -García, presente. Honorable Humberto Guillen, presente. Honorable Freddy Herrera Villacis, ausente. Honorable Piedad Jose fina Izurieta de Oviedo, ausente. Honorable Nelson Lalama Nio to, ausente. Honorable Fernando Larrea Martinez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente. Honorable Oscar blo rena Olvera, ausente, Honorable Eduardo Malo Abad, susente. -Honorable Rafael Mayon Jurado, presente, Honorable Francisco-Mejia Villa, presente. Honorable María Floripe Mejía Villa, ausente. Honorable Edgar Molina, presente. Honorable Jorga Moreno Ordóñez, presente. Honorable Manuel Naula Yupanquí, au-sente. Honorable Nelson Ortiz Stefanuto, presente. Honorable-Luis Palacios Monsalve, presente. Honorable Alvaro Pérez In-triago, presente. Honorable Carlos Luis Plaza Aray, presente. Honorable Leonidas Plaza Verduga, presente. Honorable Camilo-Ponce Cangotena, presente. Honorable Bayardo Poveda, auscote. Honorable Jacinto Pozo González, presente. Honorable Mery Ra-

mirez Jácome, ausente. Honorable Marcelo Quevedo Toro, presen te. Honorable Simón Rivadeneira, presente. Honorable José Rivas Valle, presente. Honorable Vicente Elias Rivera, presente. Honorable Antonio Rodríguez Vicêns, ausente. Honorable Lenín-Rosero Cisneros, presente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, au-sente. Honorable Edgar Santillán Oleas, ausente. Honorable --Virgilio Saquisela, presente. Honorable Mario Suárez Mieles,ausente. Homorable Eloy Torres Guzmán, presente. Honorable --Jorge Valdospinos Rubio, presente. Honorable Enrique Valencia Ripalda, presente. Honorable Andrés Vallejo Arcos, ausente. -Ronorable Ignacio Zambrano Benítez, ausente. Han ingresado -además otros Honorables legisladores, mientras corríamos lista: el doctor Feraud, el doctor Malo. -----EL SENOR PRESIDENTE: SI hay el quorum regalmentario creo, por que habemos más de cincuenta legisladores en este momento. -¿Cuántos legisladores hay, señor Secretario, según la lista?. EL SENOR SECRETARIO: Cuarenta y ocho diputados, señor Presi -

1

EL SENOR PRESIDENTE: ¿Hay alguna licencia que ha sido presentada por algún Legislador?.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El Diputado Walter Andrade Fajardo ha -presentado solicitud de licencia y le corresponde actuar a -Briceño López Veliz, quien ya está posesionado.-------

EL SENOR PRESIDENTE: Está autorizada la licencia. Estábamos -

가는 신사들이 얼마 하는 아름이 살아 나왔다는 때

en el proceso de la votación, que no puede ser interrumpido.-El H. José Rivas estaba por consignar su voto.---------

III

EL H. RIVAS VALLE: Señor Presidente, Honorables legisladores: en realidad que en este juicio político que se está dando por parte del H. Congreso Nacional se está demostrando que, en -realidad, hay una justificación clara del por que de la nueva mayoría, porque justamente es con esta nueva mayoría la que le está permitiendo al Congreso poder llevar adelante la fiscalización y legislar en beneficio del pueblo ecuatoriano. Ha pasado un año, señor Presidente, para que el País pueda obser var o pueda ver cómo se vive la democracia, justamente esto es vivir en democracia, dar la oportunidad para que todos los señores legisladores puedan llamar a juicio político a cual-quier Ministro de Estado cuando lo crea conveniente. Decla, señor Presidente, que ha pasado justamente un año y que en ~ el anterior período legislativo no se pudo llevar adelante es ta fiscalización, porque la mayoría de aquel entonces no lo quiso hacer, no lo permitió y solamente se dedicaron a obstru ir la buena labor del Congreso, al no permitirle que el Con-greso realice la fiscalización de debería hacer no solamenteal Gobierno actual, sino fiscalizar también a los funcionarios del anterior Gobierno, que muchos de ellos debieron haber venido acá para que respondanante el País por los atracos que se llevaron a cabo en aquel entonces. Señor Presidente: es --por eso que considero que el País, el pueblo ecuatoriano en general está viviendo la auténtica democracia y es por eso -que Concentración de Fuerzas Populares, un partido que se hacaracterizado por siempre estar al lado de los humildes, siem pre estar por los marginados, nosotros estamos dando una de-mostración de cómo se puede legislar en beneficio del puebloecuatoriano. Los proyectos de ley que ya están siendo aprobados y que van a beneficiar justamente a esa gran mayoría, esasí como en nuestra provincia, la Provincia de Manabí ahora está viendo con beneplácito la labor del Congreso, porque esjustamente este Congreso, bajo su Presidencia, que ha permiti do que ese proyecto que estuvo empolvado un año tres días enla Secretaría del Congreso, no había podido ser conocida en el Congreso Nacional, y es ahora que los ecuatorianos, espe--

[1] <u>[발표[설립시] [발</u>스타이 [발스타이 바다 모스트 / 트리아

cialmente los manibitas, estamos observando como los proyectos de ley que se han presentado están recibiendo el trato que debieron haber recibido, cúal es, que se los conozca para que luego se los convierta en ley de la República. Señor Presidente: quiero decirle que nuestra provincia le va a condecorar austed, porque en realidad es usted el que ha permitido que -nuestro proyecto ya sea conocido y en el futuro se lo haga ley de la República para bien de los manabitas, para bien del pueblo ecuatoriano, porque para todos es conocido que Manabí nece sita de esas leyes, que Manabí necesita justamente del agua pa ra que no migren sus agricultores a formar los grandes cinturo nes de miseria en Quito y Guayaquil. De ahí que, señor Presi-dente, me he permitido hacer este pequeño análisis porque considero que es importante que el pueblo ecuatoriano conozca -cúal es el pensamiento que se vive ahora especialmente en mi provincia, porque están observando cómo este Congreso ha empezado a dar frutos y va a seguir dando frutos justamente con su dirección, señor Presidente. En cuanto a lo que tiene que vercon la interpelación, señor Presidente, quiero manifestarle de que nosotros, los legisladores de Concentración de Fuerzas Populares, ya hicimos conocer nuestro criterio acerca de la forma cómo se eligió a esa Corte Suprema de Justicia que luego re nunció; nosotros consideramos y el partido ha considerado así, que se violó la Constitución y, en realidad, no podíamos jamás estar a favor de esa Corte que había sido elegida en aquel entonces. De ahí que consideramos, señor Presidente, que el se-ñor Ministro de Gobierno es inocente porque lo único que ha he cho es hacer respetar la Constitución Política del Estado. Encuanto a lo que tiene que ver con el caso Toral Salamea, hay que hacerhincapié en que aquí ya dijeron algunos diputados, especialmente a quienes les tocó hacer la interpelación, de -que Toral ya era un delincuente desde mil novecientos setentay ocho. Yo me pregunto que hacía el Alcalde actual de la ciu-dad de Guayaquil, Intendente General de Policía de aquel enton ces, qué hacía y no capturaba a ese delincuente; acaso estabaen contubernio, acaso estaban tratando de formar esas pandi -llas paramilitares con fines políticos?. Señor Presidente, el-País conoce la amistad que los unía y es por eso que en aquelentonces no se lo capturó, y justamente es en esta Cobierso. es en la administración del señor Ministro Robles Plaza, que ~

는 그는 일이 아이가 하고 있었다면서 가게 가게 가게 되었다.

get tall glaverget langer

el Ecuador ha observado que a este delincuente se lo ha detenido y este momento está siendo enjuiciado y tendrá que cumplir justamente con la pena que le impongan los jueces, porque nosotros, los legisladores de Concentración de Fuerzas Populares, vanos a exigir que se cumpla o que se haga cumplir - la pena que se le va a imponer de ese delincuente. De ahí que señor Presidente, considero que el señor Ministro de Gobierno es inocente y mi voto es por la inocencia del Ministro. Gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Vicente Elfas Rivera.

ELH. RIVERA RIVERA: Señor Presidente, Honorables legisladores: coincido plenamente con las expresiones vertidas por el H. Diputado Rivas, que acaba de antecederme en el uso de la palabra porque efectivamente es función del Congreso legislar y fiscalizar, pero lamentablemente, como a todo el País le consta, :en el año que ha funcionado este Congreso, lamentablemente digo, no ha sido posible ni legislar ni dar paso a fiscalización alguna, porque la mayoráa compuesta por el Bloque Parlamenta-rio Progresista, dominado por el M.P.D, no ha permitido eso, y parece que lo que ha interesado es, más bien, atacar al Cobier no, obstaculizar su labor, establecer una pugna de poderes y buscar troncha dentro y fuera del Congreso; dentro del Congreso acaparando las Comisiones Legislativas Permanentes, y fuera del Congreso poniendo a su gente en los distintos organiemos que le correspondía designar al H. Congreso Nacional; pero ven tajosamente, señor Presidente, llegó un diez de agosto de milnovecientos ochenta y cinco, en que un puñado de ciudadanos, de legisladores patriotas resolvieron poner coto y decir basta a la oposición por la oposición, en función de Patria y no deintereses personales se conformó la nueva mayoría permitiendo legislar y ha dado paso a una fiscalización, es de cir que está ahora sí poniendo los primeros pasos para conse-guir rescatar la imagen que corresponde ostentar al Congreso -Nacional; aspiro, confio y formulo mis más ardientes votos por que este Congreso legisle en beneficio de las clases más menes terosas del País, comenzando por atender a las provincias quemás necesitan ayuda, como son las de la Región Amazónica acuatoriana en general y la Provincia de Zamora Chinchipe en parti

In the Difference of Control of the September 1988 (September 1988)

cular. Se ha dado inicio a una fiscalización, señor Presidente, y una fiscalización es saludable para el País, saludable parala República, tanto en cuanto se la entienda a la fiscaliza -ción como un acto de examen sereno, desapacionado, examen de las actitudes del Gobierno Nacional, a fin de enderezar éntuer tos, corregir errores si es que los hay, para de esa manera ro bustecer la democracia; pero lamentablemente, por lo que hemos visto, la interpelación propuesta en minga por los señores del Partido Movimiento Popular Democrático lo único que ha pretendido es promocionar a su partido, hacerse cargo de los micrófo nos para hacer plataforma política, para alcanzar notoriedad,para saciar la vanidad de los señores legisladores y hacerse conocer como grandes oradores. Y en esta parte hay que reconocerlo, justo es reconocer que efectivamente han tenido gran fa cilidad de palabra y se han demostrado demasiado hábiles en -despotricar contra todos en su afán de minimizar al máximo laacción del Gobierno, tratando de sembrar antipatía, animadver sión, antagonismo, creando en el pueblo esa enemistad para elseñor Presidente de la República y para el señor Ministro de -Gobierno, pero sin lograr su objetivo; han tratado de esa mane ra de actuar, de desestabilizar el sistema constitucionalistay democrático de este País, y algo paradójico: usando para ello el cariz, la máscara, el disfraz democrático, pracisamente para acabar con la democracia; pero felizmente el pueblo no traga ruedas de molino, saben muy bien que este comunismo crio llo, disfrazado con el ropaje de unas siglas M.P.D y FADI, parece que quieren disfrazar con estas siglas su verdadero comunismo, no tienen ni siquiera la suficiente franqueza, valentia y nobleza como las tenía Pedro Saad, de proclamarse comunista, para el decía a mucha honra, y esto lo hizo respetable. El --pueblo sabe que al M.P.D y al FADI sólo les interesa complir consignas de China y de Rusia, sin importarles un comino la -sueste del País, y esto conoce el pueblo, por eso es que reac-ciona negativamente en su contra, y quienes estamos convenci-dos de que así piensa el pueblo estamos en la obligación y en el derecho de pronunciarnos en contra de estos partidos totali tarios. De la intervención de los señores interpelantes, se-nor Presidente y señores legisladores, no se halla que prueban culpabilidad alguna para el señor Ministro de Cobierno. El se-

nor Ministro ha venido acá a contestar, para mi modo de ver y para el modo de ver de muchos Honorables diputados, en formasatisfactoria, con la tranquilidad y la serenidad que le ca-racteriza, porque simplemente quien no debe no teme. Queda -claro entonces, señor Presidente, que el objetivo de los seño res interpelantes no era otro que el de lucirse frente a un micrófono, lanzar discursos antigubernamentales, plagados defalsedades e inexactitudes; trataban de mancillar el honor de un Ministro que, como el licenciado Luis Robles Plaza, es un hombre pulcro, de caballerosidad comprobada, que ha desempeña do cargos importantes en el País, ha ocupado con dignidad las curules en el Parlamento y ha ocupado muchas secretarías de Es tado, desempeñándose con dignidad y corrección. Señor Presi -dente, nos ha llamado la atención el hecho de que los señores interpelantes hayan tratado de hacernos creer que ellos amanla democracia, cuando en definitiva los principios doctrina -rios y filosóficos del Comunismo simplemente son absolutamente lo contrario; totalitarios por excelencia, nos han querido hacer pensar, hacer creer que ellos odian la violencia, cuando simplemente todos conocemos que el modus operandi de los comunistas es precisamente la violencia, ellos son especializados en subvertir el orden público. Señor Presidente: como pienso que todavía tengo unos pocos minutos, voy a rogar a su Señoría, con el mismo derecho que han tenido los demás seño-res legisladores, para rogarle, por creerlo de importancia yporque viene de una de las más ágiles y versadas plumas de un periodista que hace honor a su clase en el País, que se digne señor Presidente, concederme la gracia de que por Secretaria se lea este pequeño artículo que publica el comercio de hoy .-EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario. Ocho minutoslleva en el uso de la palabra el Honorable Legislador. ----EL SENOR SECRETARIO: "El Comercio, Quito, 29 de agosto de 1985. Página A-4. La Garantía de la Comunicación Telefónica,por Alejandro Carrión. Les ruego leer con atención lo siguian te: Constitución Política de la República, Título segundo. De los derechos deberes y garantías. Sección uno. De los Dere -chos de la Persona. Artículo 19. Toda persona goza de las siguientes garantías: 7.- La inviolabilidad y el secreto de lacorrespondencia. Sólo puede ser ocupada, abierta y examinada-



A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE STORY ASSESSMENT OF

en los casos previstos por la ley. Se guarda secreto de los asuntos ajenos al hecho que motivare su examen. El mismo prin cipio se guarda con respecto a las comunicaciones telegráfi-cas y tefelónicas. Los documentos obtenidos con violación deesta garantía no hacen fe en juicio. Queda claro pues, que el M.P.D. no podía grabar subrepticiamente conversaciones telefónicas entre dos ciudadanos, se trata de una clásica violación de la garantía otorgada por la Constitución a las comunicacio nes por teléfono. Menos podía utilizar esa grabación subrepti cia y dolosamente como prueba en el juicio político contra el Ministro de Gobierno. El haber utilizado el producto de un ac to doloso en el curso de un solemne juicio político ante el-Congreso, refleja una audacia increfble y un desprecio absoluto de las garantías esenciales de los ecuatorianos...".---EL SENOR PRESIDENTE: Perdón, señor Secretario. Le quedan trein ta segundos, Honorable Rivera, para emitir su voto. ------EL H. RIVERA RIVERA: Hubiera querido que el tiempo que demanda la lectura de este artículo, señor Presidente, se me des-cuente, pero no es mi afán hacer problema. Simplemente, por-que no encuentro violación de la Constitución por parte del señor Ministro de Gobierno, que amerita una censura, mi votoes por la inocencia del señor Ministro de Gobierno. Gracias.-EL SENOR PRESIDENTE: Gracias. Continúe, señor Secretario. ----EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia, Honorable Antonio Remón Rodríguez, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero Cisteros. EL H. ROSERO CISNEROS: Señor Presidente, señores diputados: la argumentación dada por el señor Ministro de Cobierno en --cuanto a descargar su responsabilidad manifiesta de la inva--sión de los predios universitarios, quedó reducida a dos he-chos especiales: primero, el afirmar que las fotografías pormí presentadas, de las que se desprende el allanamiento de -los predios universitarios por parte de la Policía Civil Na-cional no eran documentos de prueba, así como también que los datos de prensa incorporados al momento de la interpelación tampoco correspondían a medios probatorios; sin embargo, el -Código de Procedimiento Civil, en el Artículo ciento veinte y tres, acredita la veracidad y la utilización como medio de -prueba lo cual permitió identificar el hecho cierto de la in-

발생하다 보다 그 사람이 나는 것이다.

vasión de los predios universitarios, dando como respuesta la muerte del estudiante José Murillo. Así también el Artículo -69 del Código de Procedimiento Penal, acredita la utilización de los instrumentos por nosotros presentados, demostrando con ello la temeridad en cuanto a la negación de la veracidad de esas pruebas. Además de eso, señor Presidente y compañeros diputados, está en la conciencia de cincuenta mil estudiantes de la Universidad Central, así como de treinta mil estudian-tes de la Universidad de Guayaquil la violación de los predios universitarios de parte de la Policía Civil Nacional por órde nes estrictas del Ministro de Gobierno. La segunda argumentación que también ha sido implementada por algunos señores diputados con el ánimo de convertirlos en defensores de oficio, pretender demostrar un hecho que sí lo existió para la con -ciencia del pueblo ecuatoriano; pero para que el defensor y el Ministro de Gobierno jamás ha acontecido. Permitame, señor Presidente, que lea dos partes de sendas comunicaciones queacreditan la reclamación de la Universidad ecuatoriana, al hecho de la violación de los predios universitarios. El telegrama producido el 9 de enero de 1985 y que se publica en elperiódico "Expreso" de la ciudad de Guayaquil, dice: "Universidad de Guayaquil, telegrama público. Señores. Pre-República Pre-Congreso Nacional. Min-Gobierno, Ministro de Gobierno. En la parte escencial manifiesta: Denuncianos ante ustedes y expre samos nuestra enérgica protesta, debido a que las fuerzas policiales violentando flagrantemente predios universitarios, día de ayer penetraron ciudadela "Salvador Allende", cometien do hechos de agresión física contra estudiantes y trabajado -res, decenas de los cuales han sido detenidos, inundando además con gases lagrimógenos y disparando armas de fuego. Más adelante dice ese telegrama. Exigimos investigación exhaustiva y sanción responsable tales hechos violentos, claros pre-ceptos legales constituyen franca provocación que alteran ámbito trabajo Universidad de Guayaquil; y como si esto fuera poco, firma este telegrama el arquitecto Jaime Pólit Alcivar, Rector, el economista Leonardo Vicuña Izquierdo, Vicerector -General". Es decir que la Universidad de Guayaquil reclamó dela violación universitaria. Por último, publicado en el Dia-rio El Comercio de la ciudad de Quito, del jueves 17 de enero de 1985, en el sector Intereses Generales. El Consejo Nacio--



TERRITATION OF THE STATE OF THE

cional de Universidades y Escuelas Politécnicas, ante la violación de los predios universitarios, dos acápites, señor --Presidente, rechazamos la violación de los predios universitarios perpetrados por elementos de la Policía y el Ejército en varias instituciones educativas superiores. La parte final: El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicasy la Comunidad Universitaria Nacional, exigimos a la fuerza pública y al Gobierno Central, respeto a la Constitución, a las leyes y a las instituciones fundamentales de la República, firman: ingeniero Mario Narvaes Veintimilla, Presidente, doctor Estuardo Arellano, Secretario General. Estas dos pruebasson contundentes en cuanto a la negativa del Ministro a mani-festar y algunos señores diputados, de que nadie ha reclamado de la violación de los predios universitarios. El Ministro -por este hecho, señor Presidente, ha manifestado flagrantemen te al pueblo ecuatoriano y al Congreso Nacional, cuando afirmó que no ha existido reclamación alguna en cuanto a la viola ción de predios universitarios. La exposición realizada por este maestro universitario, que cuenta con el respaldo de la-Universidad ecuatoriana, ha sido y ha confirmado la FEUE na-cional, la FEUE provincial, la FESE y todos los organismos es tudiantiles del País, del respaldo irrestricto que a este Di putado del MPD y a mi Partido el Movimiento Popular Democráti co, han generado frente a esta agresión impartida por el Go-bierno, porque no puede ser posible que las ideas, que el -pensamiento claro universitario, que la razón lógica, que la justificación de la intromisión del Ministro de Gobierno seareprimida de la forma que hemos sido víctimas los diputados del MPD. A los ofensores y a los que pretenden ofendernos enel futuro, la conciencia universitaria sabrá reprimir. Aquí somos tres diputados, señor Presidente, afuera hay un puebloque en cualquier momento tomará su venganza, afuera existen estudiantes universitarios que están ávidos de saber sancio-nar a quienes pretenden acallar la conciencia que el pueblo,con la claridad, con la visión panorámica de una Patria nueva en base de golpistas. Nuestro rechazo y saber que acá y fuera sabremos responder a esos enfrentamientos. Así también, señor Presidente, quiero hacerlo notar que su partido, y el Frente-Radical Alfarista, ha manifestado al tiempo de formalizarse el entente; habla "El Expreso" del 4 de mayo y de agosto de -



al Million Alder Applika 2004 of the Million State of the action of the contract of the contra

1985, que junto al C.F.P y junto al FRA, va a producirse normas en beneficio de la Universidad ecuatoriana, Universidad que está necesitando diez mil millones de sucres para satisfa cer sus inquietudes económicas; confiamos de que la terminolo gía que hoy se vierte, corresponda a una realidad, que noso-tros no nos tornamos en unos mentirosos políticos, porque yaexiste razones lógicas que cuando el mes de octubre se decíaque hay que interpelar al señor Ministro de Gobierno, que el-Ministro de Gobierno es un violador de la Constitución; ahora se manifiesta que no existe violación; y coge como argumentopueril el hecho de decir.-----EL SENOR PRESIDENTE: Le queda un minuto Honorable.------EL H. ROSERO CISNEROS: ... que ya es demás contemporánea. El -Artículo 59 de la Constitución de la República en su literalf), habla claramente y les invito a los diputados del FRA, pa ra que examinen esa disposición constitucional, que todo tiem po es oportuno. Lo importante de este juicio político, señor-Presidente, ha sido identificar a los sectores políticos. Aho ra sí no hay tercera posición, ahora existe Gobierno y quie-nes estamos en contra de la actitud prepotente de un Gobierno que está pisoteando la norma constitucional. Estamos segurosde que existe un frente parlamentario Progresista y existe un pueblo que está ávido por defender la norma constitucional. -Mi invitación a los estudiantes del País.-------EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha conlcuido su tiempo, Honorable Legisla dor. -----EL H. ROSERO CISNEROS: ... de que en las calles defendamos la-Constitución que ha sido violentada. Por este hecho, y encontrandose la culpabilidad del Ministro de Gobierno, por la cul pabilidad, su censura y su inmediata destitución. Que no vengaa aparecer una renuncia forjada posteriormente, señor Presidente. Gracias.---EL SENOR PRESIDENTE: Continue, señor Secretario. -----EL SENOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Gabriel -Ruiz Albán. EL H. RUIZ ALBAN: Señor Presidente, me voy a tomar los cincominutos que usted me cercenó.------

EL H. RUIZ ALBAN: Señor Presidente, me allano a su juicio. -Por la culpabilidad del Ministro, por la censura del Ministro
y por su destitución, en honemaje a la democracia, señor Pre-

EL SENOR PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario.------

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Edgar Julían Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saquisela -

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Señor Presidente, señores legislado -res: voy a cimentarme en lo que terminó diciendo el día de ayer el colega y coideario Enrique Carpio, en el sentido quedesde cuando la conquista hizo en este País de vulgares pastores de cerdos hasta virreyes y marqueses, la violencia está a la orden del día. Demostremos: el día de ayer a las siete horas con quince minutos, se ofendió al Bloque Parlamentario-Progresista, cuando entre otras sandeses que me anticipo en de volverlas, se dijo que era un bloque se sinvergüenzas, de novarones, que los terroristas. los delincuentes estamos acá en el bando de los interpelantes. Yo creo, señor Presidente, y le digo al pueblo ecuatoriano, que quien está hablando, comodoctor el Jurisprudencia y abogado no hechode noche sino a la luz del día, no soy ni somos descarados, picaros, caras doras ni meseros de ningún palacio, señor Presidente. En esta consideración y como siempre he sostenido como buen profesionaldel Derecho, del ejercicio de las leyes, yo no vengo esta manana de ninguna manera a hacer una apología ni de la libertaden este País, ni del chauvinismo, ni tampoco del transfugio político. Tampoco, señor Presidente, vengo a hacer interpreta ciones históricas o extensivas, porque en concreto estas últi mas, tanto la ley sustantiva penal, cuanto la ley adjetiva oprocesal penal, simplemente lo impiden, no lo permiten, menos por cuanto vengo sosteniendo de hablar de pruebas planas, semi plenas, presunciones, conjeturas, etcétera, etcétera, sino

to begin the sample of the con-

a decir o a repetir más bien dicho un verdadero axioma jurídi co, porque aquí bien vale un paréntesis: "muchos ingresamos a las universidades, pero la universidad jamás ingresó en nosotros", y para mf tengo como un gran capital humano invalora-ble, haber sido discípulo de maestros del Derecho de la talla de Andrés F. Córdova, un gran cañarejo, acá en la Universidad Central; de Alfredo Pérez Guerrero, de Ricardo Izurieta del -Castillo, de Rafael García Velasco; o en la Universidad cuencana de hombres de la talla de Luis Monsalve Pozo o de los -hermanos chico Peñaherrera y de Jorge Maldonado Aguilar, -quienes enseñaron como axioma digo, en Derecho, que quien sos tiene un hecho y en este caso unos hechos, están en la obligación de demostrarlos. El Movimiento Popular Democrático ha -aseverado aquí tres cuestiones que como diría alguna vez, en uno de los pocos aciertos la diplomacia ecuatoriana, son sencilla y simplemente aseveraciones concluyentes. Por eso y por que no hay que hablar de memoria, rumiándole al Derecho en in tima comunión con mi conciencia, voto por la culpabilidad del Ministro de Gobierno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la culpabilidad, Honorable Mario Fidel Suárez, ausente. Honorable Eloy Torres Guzmán.------

EL H. TORRES GUZMAN: Señor Presidente, señores legisladores:yo creo que es necesario dejar constancia de ciertos hechos legales para que la historia analice este acontecimiento polí tico que estamos viviendo. La Constitución, y no necesitamos leer, en forma clara dice: que corresponde al Congreso la interpretación de la Ley. En ese sentido no creo que haya discusión alguna; en cambio en la forma de interpretación de la --Constitución sí es necesario explicar y sentar los principios básicos considerados en la misma Constitución y a base precisamente de los hechos que se han producido anteriormente. Cuando el Congreso en el año anterior en una mayoría resolvió que tenía que interpretar la Constitución por resolución, cometió un error y como consecuencia dio el marco para la ini ciación de las violaciones constitucionales que se han venido produciendo a lo largo de este año. Como miembro de la Comi-sión que se designó para que se presentara el informe corres pondiente, yo habia dado un informe de minoria, de acuerdo -con el Artículo 67 y en su último inciso, de que la interpre-

3. 区方区内的公路中央市政府和股份的公路中的公路

78-1 JARONE STOLEN STOLEN STOLEN STOLEN

tación de la Constitución tenía que hacerse de acuerdo con esa norma legal de la Constitución. Repito, la mayoría legislativa en ese entonces resolvió que se hiciera por simple resolución. Hay que recordar que la Constitución que aprobó el pueblo en -Referendum, en el Artículo 55 en ese entonces, que hoy pasa aser el Artículo 67 de la Constitución, no constaba los térmi-nos o la forma en que debía interpretarse la Constitución y de alli que el Congreso haya dictado la Ley del Congreso que fuera objetada por el Presidente de la República de ese entonces, el abogado Jaime Roldós y que luego el Congreso haya considerado como reglamento esa ley objetada. En ese reglamento consta en realidad el Artículo 147, que habla del procedimiento dela interpretación, y allí con su permiso, señor Presidente, -voy a leer lo que dice: "Sólo a la Cámara Nacional de Repre-sentantes en sus sesiones ordinarias o extraordinarias, le corresponde interpretar la Constitución y las Leyes de la Repú-blica de un modo generalmente obligatorio, la discusión se hará en dos sesiones y aprobada que sea, será enviada el Regis-tro Oficial para su publicación". Pero en el año de 1983, se re formó la Constitución y se introdujo en el Artículo 67 de la -Constitución, el procedimiento para la aprobación de una ley e igualmente para la interpretación de una ley y de la Constitución. El último inciso dice en forma clara y absoluta, que con su permiso, señor Presidente, voy a leer, ya se que lo ha he-cho unas tantas veces; pero vale la pena insistir en ello."Los actos legislativos que no crean o extingan derechos ni modifiquen o interpreten la ley, tendrán el carácter de acuerdos o resolucionesv Esta Reforma Constitucional que se halla inclui do en la Constitución, en el Artículo 67, de hecho derogó el -Artículo 147 del Reglamento; y como consecuencia, correspondeal Congreso incuestionablemente, interpretar la ley, la Consti tución; pero de acuerdo al Artículo 67 de la misma Constitu -ción. Por lo mismo, señor Presidente, yo creo que es necesario dejar en claro estos hechos legales, a fin de que no con solis mas se quiera creer o hacer creer que la interpretación de la-Constitución y de la ley tiene que hacerse por una simple reso lución. Estos hechos, señor Presidente, han motivado los acontecimientos posteriores. Este hecho dio lugar a la elección de miembros de la Corte Suprema expuria, que como necesidad había la necesidad de que el señor Ministro de Gobierno en cumplimien

ところなりであるととことに

to a las normas legales y constitucionales, defendiera a quienes legitimamente se encontraban ejerciendo al Función Jurisdiccional. El señor Ministro de Gobierno en forma clara y -- precisa, en su intervención, ha dado las explicaciones y justificativos legales en cuanto a este planteamiento hecho porlos diputados interpelantes. De tal manera que aquí se ha dicho ya lo suficientemente sobre este aspecto y no creo que - necesitamos ampliar algo más sobre este particular.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Bien, señor Presidente, yo quería refe-rirme en relación a las aclaraciones hechas por el señor Al-calde de Guayaquil, respecto a la intervención del Gobierno y de las autoridades del Gobierno, en cuanto a la captura del -tantas veces célebre mentado abogado Toral Salamea, ahí vamos a llegar. Pero una cosa que es importante sí decir, señor Pre sidente, es que en relación a la violación de los predios uni versitarios, la simple afirmación no puede constituir prueba, el que haya un reclamo de la Universidad de Guayaquil, para los predios de la Universidad de Guayaquil no significa que se ha cometido una infracción de los predios universitarios de la Universidad Central. De tal manera que ese hecho es absolutamente falso y no se ha probado. Una cosa que sí quierodejar constancia, señor Presidente, que el Gobierno y el Con-greso quiere buscar rentas para la universidad y vamos a buscar; pero vamos a buscar, no para alimentar al M.P.D, sino pa ra que exista una universidad en beneficio del pueblo ecuatoriano. Yo creo, señor Presidente, que con estos hechos y con lo que ya se ha dicho lo suficiente, se ha probado la ino-cencia del señor Ministro de Gobierno; y por ello es por la inocencia del señor Ministro .-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Jorge Aníbal Valdospinos Rubio.-----

EL H. VALDOSPINOS RUBIO: Señor Presidente, señores legisladores; como una balanza, la democracia, debe guardar la equi-dad, la correlación de fuerzas; quienes apoyan la acción de ún
Gobierno y quienes critican los excesos en la aplicación de la ley o sus incorrecciones; solamente así sin sectarismos, podemos entender la plena vigencia democrática del apoyo y de



²⁰⁰⁶年中的日本日本中中国的基础的基础的。例如

를 가득하는 다른 다른 이번을 보이면 공장을 되었다. 그 나

la oposición. Yo no creo, señor Presidente, que a la interpelación le podamos dar una aplicación de dos actitudes extre-mas negativas. la una tratando de minimizar esta acción fisca lizadora, dando a entender que no ha pasado nada; la otra tra tando de maximizar esta acción, haciendo creer que la destitu ción de un Ministro conduciría a desestabilizar el régimen civilista. Yo creo, señor Presidente y señores legisladores, en la actitud patriota, sería, lógica, la que semeja a un Juez docto, la de escuchar las partes y en base a las pruebas asumir al margen de cualquier connotación política con el voto la posibilidad de la destitución o la absolución de un Minis-tro. En esta interpelación, señor Presidente, hay algo que -los imbaburaños no podemos olvidar jamás, y es que sin eva -luar las condiciones intelectuales y morales de un destacadojurista de nuestra provincia, desde determinadas esferas se lo atacó sin piedad. Una vida honorable de intima lucha en lostri bunales de justicia, se lo que quiso desfigurar; pero ventajo samente su imagen quedo intacta, quedo el hombre y su verdad, el hombre y lo que él y su pueblo representan, quedó ese gran juriscunsulto imbabureño, el doctor Gustavo Medina López, sin Corte Suprema, sin los halagos del poder que son tan transito rios en la vida; pero quedó con algo más permanente, que es fresca su ideología y enarbolando la vigencia de la ley. Mi voto por la culpabilidad del Ministro, señor Presidente .----EL SENOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Envique -Valencia Ripalda. -----

EL H. VALENCIA RIPALDA: Señor Presidente, no he tenido la -oportunidad de escuchar al Ministro interpelado ni los deba--tes respectivos; pero por informaciones de la prensa y por -las intervenciones de los Honorables diputados del día de -ayer y hoy y por un análisis jurídico y de mi conciencia; hellegado a la conclusión de que el señor Ministro de Gobiernoha violado en repetidas veces la Constitución de la República.
En tal virtud, para que la dignidad de este Congreso Nacional,
de la Corte Suprema de Justicia y del pueblo ecuatoriano, nose vuelva a mancillar, voto por la culpabilidad.------

EL SENOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Andrés Va

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente, bastante se ha hablado

로 이를 들어 들면 하는 없다면 하다리다면 그렇게 이다.

aquí ya sobre los argumentos relacionados con la actuación del señor Ministro de Gobierno, yo voy a recalcar solamente sobrelo que considero más importante y a hablar también, señor Presidente, de lo que se está buscando en este momento; no es simplemente la absolución del señor Ministro de Gobierno por parte de la mayoría de diputados que integran el Bloque Legislati vo Gobiernista; sino que se está buscando, señor Presidente. algo que va más allá y que es necesario que se lo mencione con la más absoluta y total claridad. En las intervenciones de los diputados interpelantes, quedó claramente establecido y así lo escuchamos todos, que la Cámara Nacional de Representantes enla Reforma Constitucional en 1983, excluyó en forma expresa a los Magistrados de la Corte Suprema, de la disposición por lacual ellos podían continuar en sus cargos hasta la terminación de los períodos para los cuales fueron elegidos, es decir seis años en ese caso. En forma expresa los diputados no aceptaronesa sugerencia, negaron inclusive la reconsideración que fue solicitada por el Diputado social cristiano Jacinto Velázquez. A qué viene, señor Presidente, a qué viene el argumento del Mi nistro que ya está en este momento siendo reforzado por algunos diputados y por algunas opiniones "desinteresadas" entre comillas que están dando, ciertos ex-Magistrados de la Corte Suprema. En definitiva a tratar de darle el giro a la resolución yluego al nombramiento de la Corte Suprema como que lo que se hi zo es completar los nombramientos para que determinaran el período para el cual los anteriores Ministros fueron originalmen te nombrados. ¿con qué intención, señor Presidente y señores le gisladores?, con la intención evidente de interpretar luego de los nombramientos de estos Ministros, de los que están actuando ahora, terminan en el presente mes o en el siguiente mes, y que hay que volver a nombrar una Corte Suprema de Justicia, para no darle de esa manera el viso de reorganización, que eslo que en realidad intentan, y tratar de seguir la absurda argumentación jurídica del Ministro de Gobierno, para efectos de reorganizar en definitiva la Corte Suprema de Justicia. Esto,señor Presidente, que es inalmisible desde el punto de vista del Derecho, es también inadmisible desde el punto de vista mo ral. Quienes en este momento opinan de esa manera, quienen cam bian su opinión respecto a los que dijeron antes, no solamente actuarfan ilegalmente, sino que también actuarfan inmoralmente.

señor Presidente, y hay que decirlo con toda claridad. El segundo aspecto, respecto a este punto, es que ha quedado tam-bién claro que el Ministro de Gobierno y algunos de sus defen sores se han atrevido a decir, que el Ministro no violó la --Constitución, al enviar la fuerza pública a la Corte Supremade Justicia, sino que buscó hacerla respetar; y esto que que de también claro, señor Presidente; demuestra que este Gobier no y que su Ministro de Gobierno, y que los seguidores de este Gobierno consideran que la manera de hacer cumplir la Cons titución, es a base de la fuerza pública y no del Tribunal de Garantías Constitucionales, como correspondía. Esto le pintade cuerpo entero a lo que es el Gobierno, señor Presidente yseñores legisladores. En lo que se refiere al segundo punto,lo relacionado con la vinculación evidente del Gobierno con -Toral Salamea: creo también, señor Presidente, que no vale la pena recalcar más en este aspecto, pues ha quedado evidente-mente clara esa relación. Yo solamente diría que proteccióncon protección se paga, señores legisladores. El Ministro de-. Gobierno ha reconocido que durante la campaña electoral, To-ral Salames tuvo relación directa con el Frente de Reconstruc ción y con la candidatura presidencial del Frente de Recons-trucción Nacional; y que le brindó protección; así lo ha di-cho, señor Presidente, inclusive le brindó protección para -efecto de la campaña, y que además le debe haber dado uno que otro voto. La manera de pagar esa protección, señor Presidense evidenció a los pocos meses, cuando el Gobierno, también evidentemente le protegía y evitaba que sea capturado y permitía que cometa todas las fechorías en la ciudad de Guaya quil. Quiero también referirme a argumentos esgrimidos por al gunos diputados, especialemente del Frente Radical Alfarista en el sentido de que esta interpelación es extemporánea, es 🗝 el sentido de que un acuerdo con el Gobierno para efecto delnombramiento de la Corte Suprema, es que impidió la interpela ción oportuna, han dicho ellos, del Ministro de Gobierno, senor Presidente, por qué los miembros del Frente Radical Aliarista no plantearon esa interpelación?. Acaso eso es responsa bilidad exclusiva de un partido o de un bloque de partidos. -Ellos tenían tanto derecho y tanta obligación de plantear esa interpelación, si es que creían que se debía haberse hecho en ese momento. Ellos lo que sí hicieron es declarar que el Mi--

nistro rompió la Constitución; que el Ministro actuó arbitrariamente, y protestaron enérgicamente por ese motivo. Ahora,señor Presidente, es muy lamentable que no se actúe en consecuencia con lo que se pronunció hace apenas pocos meses. La -Constitución, señor Presidente, es una sola y no se la puedeviolar unas veces y dejar de violarla en otras. La Constitu ción, señor Presidente, no se remienda; y si el Ministro violó la Constitución, debe ser juzgado y sancionado. Y el hecho de que se haya constituido una nueva mayoría, con fines que poco se van aclarando para la opinión pública, no admite el criterio de que no es conveniente de que es extemporánea esta interpelación y esta sanción. Señor Presidente, lo que tam -bién estamos juzgando y lo que también ha juzgado la opiniónpública, es la evidente ola de violencia que existe en el --País. Lejos de desvirtuar estos argumentos y estas demostra-ciones hechas por los diputados interpelantes, el Ministro de Gobierno se dedicó a contrastacar y a contarnos, que uno de los diputados interpelantes había intervenido, en eso que sellama las guerrillas del Toachi, hace veinte y dos o hace -veinte y cuatro años. Otros diputados han dicho que ellos votan en esta interpelación a favor del Ministro, porque votancontra el comunismo. Eso, señor Presidente, es sectarismo. --Cuando alguien tiene la razón, cuando alguien demuestra la -violación constitucional, no debería importarle a este Parlamento cual es su ideología política, o en qué partido político está militando. Lo que debería importarle, es que la viola ción constitucional se sancione; no puede ser posible que estemos, señor Presidente, llegando en este momento a una evi-dente situación en la que la casa de brujas ha vuelto a poner se en vigencia. En este País, lo que se está haciendo es unapolarización tan fenomenal, que quienes están provocando esapolarización tendrán que responder ante la historia; porque ahora, o se es bueno o se es malo; o se está con el Cobiernoo se es comunista. No hay posibilidad alguna, de que los dipu tados tengamos el criterio propio y de que los opositores al-Gobierno podamos discrepar; porque en el momento en que alguien discrepa de alguna medida que se toma, o de una opinión que se vierte, automáticamente empiezan los ataques, las calumnias 'la invenciones y las insinuaciones de mala fe. Eso, señor Pre sidente y señores legisladores, se llama polarizarle al País,

polarizarle en una forma tal, que es la que está dando motivo al indudable surgimiento de la violencia y al recrudecimiento de esa violencia, que poco a poco se va complicando más en el País.

EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la inocencia .-----

cente Zapatier .----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. La Secretaría pregunta si se ha omitido el nombre de algún señor Diputado presente, antes de proceder a la segunda llamada. No siendo este el caso, procede al segundo llamado a los señores diputados. Honorable Raúl Baca Carbo.

EL H. BACA CARBO: Señor Presidente, estamos llegando al fin de un proceso de interpelación al Ministro de Gobierno. Ya el
día de ayer los medios de comunicación señalaban con titulares, y hoy día los vuelven a repetir, descartada la posibilidad de censura al Ministro de Gobierno. Desde ayer ya se seña
laba que la alineación de fuerzas políticas en el ParlamentoNacional, determinarían que la mayoría del Parlamento señala
rá que el Ministro de Gobierno es inocente. Desde ayer señala
ba la prensa que este Congreso, que a pocos días le concedióel Presidente de la República la posibilidad de legislar. Que
este Congreso que le entregó la posibilidad de que el Presidente de la República se convierta en legislador, mandé al Re
gistro Oficial quince decretos, quince leyes, sin pagar por el Congreso; que este mismo Congreso le iba a señatar ahora,-

And the state of the population of the state of the state

person with the contract of the con-

que el Ministro de Gobierno y de Policía era inocente. Y hay que ver qué argumentos son los que ha empleado el Ministro de Cobierno para defenderse. Y qué es lo que significa decir le que es inocente; porque el Ministro de Gobierno aquí en el Parlamento Nacional, señaló como argumento, repitiendo el argumento empleado por el señor Presidente de la República;que el Artículo setenta y ocho de la Constitución, le permite al Presidente de la República hacer cumplir la ley y la -Constitución y de las leyes en el País; y este Parlamento. con el voto que pretende darle la inocencia al Ministro de -Gobierno, le está diciendo que tiene razón el argumento jurí dico, que no solamente le permita legislar en este País, sino decir que es bueno y que es malo en la legislatura; que le permite al Artículo setenta y ocho aplicar la voluntad -del Presidente de la República, para decirle al País lo quedebe ser interpretado como norma legal y en función de eso controlar la República. Yo, señor Presidente y señores legisladores, le tomé aquí el juramento al ingeniero Febres-Cordero, y jamás el Parlamento ecuatoriano entregó la capaci dad de decir lo que es bueno y lo que es malo en el País, si no la obligación de cumplir con la Constitución y las leyesde la República. Eso dijo aquí, a eso se comprometió; y el -Parlamento y la dignidad del Parlamento, que dicen defender, debe exigirle al Presidente de la República el cumplimientocabal de su promesa, y no otorgarle la posibilidad de que --con su voto hoy se diga que el Ministro de Gobierno no violó la Constitución, por un análisis jurídico, que no ha existido, sino por el voto real y por la voluntad de entender el -Artículo setenta y ocho, como el artículo que le permita ol-Presidente hacer lo que le viene en gana en el País. ¿Qué --más dijo el Ministro de Gobierno aquí?. El Ministro de Go bierno le dijo al Congreso Nacional, a la pregunta formulada en forma clara, de por qué puso y rodeó de policias el Palacio de Justicia?. Que era para defender el régimen democráti co y el orden en el País. No le dijo al Congreso, el Minis-tro de Gobierno que había mandado policías para defender lavida de los ciudadanos que estaban siendo amenazados en el -País. No, le dijo que había mandado para defender el orden jurídico alrededor del Palacio de Justicia, la Policía Nacio nal. ¿Con qué interpretación?. El Artículo setenta y ocho. -



No le dijo al pueblo ecuatoriano, que había mandado a la Policía, para defender el régimen democrático a controlar los precios en el País, para evitar que miles de ciudadanos se -mueran de hambre. Para defender el régimen democrático, había que rodear el Palacio de Justicia con policías. No le dijo -que había mandado a rodear el Ministerio de Agricultura, para evitar que en forma misericordiosa se eleven los precios en el País, en función de los precios reales; sino del Palacio de Justicia, para evitar que el Congreso Nacional cumpla conlas atribuciones que le están designando en la Ley de la Repú blica. Esto es lo que estamos juzgando. Porque el Ministro vi no aquí y dijo, "Que el Artículo setenta y ocho se había invo cado por parte del Presidente". Y señor Presidente, sobre esto vale la pena que recapacitemos en algo. Una cosa que es el --Presidente para justificar sus actos arbitrarios y dictatoria les, haga uso del artículo setenta y ocho. La misma cosa sería, que como prolongación, haga uso del Ministro de Gobierno del mismo mecanismo; pero que parlamentarios aquí admitan que el Presidente de la República puede usar el Artículo setentay ocho, para suplir los actos que deben ser cumplidos por el-Tribunal de Garantías Constitucionales y por el Parlamento. -Eso sí es vergonzoso. Porque el Parlamento Nacional, si pre-tende defender su dignidad, debe defender los actos que le -son absolutamente competentes. Se le dijo que explique por -qué rodeó a la Corte? Y dijo el Artículo setenta y ocho. Y -después dijo que la disposición transitoria, y que la inter-pretación que había dado el Congreso estaba mal empleada, y era inconstitucional. Esto sí que es una mañosería política,porque quienes no pueden hacer uso del argumento, de la incons titucionalidad de este acto, son precisamente los que están con el Cobierno. Porque ellos en este Parlamento usaron el mecanismo de la resolución en forma permanente aquí en el Con greso Nacional para interpretar la Constitución. Aquí se ha dicho que el problema que es el argumento del artículo de la interpretación se ve cambiado con la nueva disposición de este Congreso, de este Congreso que en forma clarísima se manidel anterior Congreso cuando hizo la reforma, de que los magistrados de la Corte no estarían comprendidos bajo nin guna circunstancia; y aquí se oyó el cassette; y los legisladores, entonces, son los hombres que están en las esferas de-

BOOK OF THE SECTION OF THE SECTION OF

EL H. BACA CARBO: El tema hubiera querido, señor Presidente,usarlo a través del debate. Lamentablemente el tiempo es el enemigo nuestro, dentro de lo que significa esta votación. Ylos argumentos no van a convencer absolutamente a nadie, pues to que los convenios a los que ha llegado permite asegurar el voto a favor de la inocencia del Ministro. Casí sería bueno que el Congreso le entregue un diploma de buen comportamiento. Para mí el problema fundamental estaba en que yo no creía bajo ningún punto de vista, en que los actos cumplidos por el -Ministro que ahora juzgamos fueron cumplidos por él. El me li beró de esta carga, cuando vino aquí y refrendó con su acción y con lo que dijo los actos del Presidente de la República; porque a quien condenamos realmente en este acto es al Presidente de la República que en forma autoritaria ha venido dise ñando una estrategia fascista en el País, que es la que conde namos. Y cuando aquí se pretende impugnar la cinta; y yo no estoy por el valor de la cinta. Lo cierto es que el Ministrono supo frepar a tiempo, señor Presidente, esas declaraciones del mismo hombre que está implicado en la cinta, que decla -que a la oposición había que matarla como el pavo, la víspera. Esto es lo que hace creíble la cinta, no la cinta misma. Esoes lo que hace crefble que este Gobierno está dirigiéndose -por el camino de la arbitrariedad y de la ofensa al pueblo --ecuatoriano, y yo confio en que ese pueblo levantará su voz,-

contra de este Gobierno. Por esto, señor Presidente, voto por la culpabilidad del Ministro de Gobierno.-------EL SENOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Simón Bus EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la inocencia y en contra de la cen sura del señor Ministro de Gobierno.------EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Iván Enrique Castro Patião. -----EL H. CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, señores legisladores:-Hay un Diputado que sun proponérmelo se ha convertido en un verdadero fanático mío, y en el colmo de su obsesión se hadedicado a repartir papelitos en este Parlamento, en los queasegura que hay cuatro millones de mujeres que están pendientes en este País con respecto a mi voto en la presente interpelación. Yo no creo, señor Presidente, tener tan nutrida y tan bella audiencia. De lo que sí estoy convencido es que bue na parte de los ecuatorianos que han tenido la oportunidad de escuchar a ese Diputado en sus intervenciones permanentes enel Congreso, abriga la esperanza de que los empresarios del próximo circo que pase por esta capital, lo escuchen en una de sus acostumbradas intervenciones, y lo contraten para queen un escenario más apropiado, pueda hacer el papel de payaso o de bufón al que está acostumbrado. Voy a referirme, señor -Presidente, al tema de esta interpelación, y comenzaré mani-festando que al Bloque Parlamentario del Frente Radical Alfarista, le satisfase plenamente, que ahora sí, en este período legislativo que haya comenzado a cumplir con una de las ta reas fundamentales del Parlamento ecuatoriano, como es la tarea de la fiscalización, que no se la cumplió durante los doce meses anteriores, por falta de coraje, por falta de deci-sión de hacer respetar las facultades del Parlamento, de la anterior mayoría del Congreso Nacional. Aquí, señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano se nos ha queri do conducir a los Diputados del Frente Radical Alfarista a -que apoyemos la censura del Ministro de Gobierno trayendo a colación una historia parcial, de lo que ocurrió en el País y en el Congreso Nacional, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Yo voy a recor

romperá el silencio, para decir con sus acciones que está en-



그 그 이상하다 시작하는 이상하다 등 상태를 가야 했다.

darle al País algunas verdades: en primer lugar, en cuanto al problema de La elección de la Corte Suprema de Justicia, el -FRA recuerda que siempre ha mantenido y mantiene la tesis deque el Congreso Nacional es absolutamente competente para ele gir a los miembros de la Función Jurisdiccional en su más alto tribunal. En segundo lugar, que nuestro partido, y aquí es tán las actas de la sesión de agosto dieciséis, votó únicamen te todos sus legisladores en contra de la ilegal interpretación de la Constitución, de su disposición transitoria, a tra vés de una resolución, porque no lo creyó el procedimiento -adecuado, y porque además sostenía que no era necesario la in terpretación, porque era claro que los ministros de la Corte-Suprema habían fenecido en sus funciones. Tercero, quien se em peño en interpretar ilegalmente la Constitución, fue el denomidado Bloque Progresista, que se empeñó en interpretarla mediante una simple resolución, violando la Constitución y brin dándole de esta manera, como le han brindado siempre la mejor coartada al Cobierno Nacional, haciéndoles tontos útiles, pa-. ra que el Gobierno Nacional en base a esa coartada brindada por el mismo bloque de mayoría anterior, argumente que la elec ción y la reorganización de la Corte fue una elección y una reorganización inconstitucional. Nosotros criticamos epertuna mente, cierto es, que el Ejecutivo haya cercado el Palacio de Justicia e impedido el ingreso de los magistrados ilegalmente elegidos el dos de octubre pero este Parlamento, y no sólo en base a las declaraciones que algunos señores diputados que -riendo inducirnos como borregos a votar por lo que ellos pretenden, han mencionado en este Congreso, no sólo a través delas declaraciones de la ex-Directora Nacional, economista Cecilia Calderón, del Diputado Guillén, de otras muchas declara ciones que se hicieron los más altos dirigentes de nuestro -partido. Sin embargo, qué ocurrió, que la mayoría progresista de ese entonces y la dirección parlamentaria de ese entoncesse negó a ejercer el legítimo derecho de fiscalización, que tenían de acuerdo con la Constitución, de los actos que en su concepto eran inconstitucionales e ilegales por parte de la -Función Ejecutiva. El mismo Diputado o uno de los diputados interpelantes presentó aquí como prueba una solicitud de in-terpelación, que dijo él, que estaban firmadas por treinta ysiete diputados. ¿Por qué no llamaron a juicio político enton



ces, en su oportunidad, , y cuando se estaba, según ellos vio lando la Constitución, el señor Ministro de Gobierno. Y aquíel Diputado Vallejo, ha manifestado que por qué nosotros en-tonces no ejercimos también nuestro derecho de interpelar, si teníamos nosotros tan facultad como ellos para hacerlo. Peroes que sí lo hicimos, señor Presidente, y aquí está la solici tud que oportunamente presentó nuestro partido para interpe-lar con fecha ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, con fecha de recepción en la Secretaría del Congreso. Pero qué aconteció. ¿Por qué no se dio paso oportunamente a -los pedidos de interpelación? Porque entonces se prefirió -transar con la dignidad del Parlamento ecuatoriano, se prefirió, como dijo un Diputado, se prefirió remendar la Constitu ción, se prefirió por evidenciada falta de coraje para hacerrespetar las decisiones del Parlamento ecuatoriano, entrar en el denominado diálogo, producto del cual, avalizaron las ac-ciones de la Función Ejecutiva, y llegaron a un acuerdo glo-bal. Acuerdo que nuestro partido criticó comotronchista, para repartirse la Función Jurisdiccional, para repartirse el Tribunal Fiscal, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo yotras funciones y otros organismos, que el Congreso Nacionaldebe elegir. En razón de lo expuesto .-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Como usted ve, señor Presidente, es muyfácil querer inducir al País, aparecer como defensores de una
Constitución que no supieron defender, cuando era mayoría eneste Congreso y cuando lo dirigían; es muy fácil querer inducir al País o querer inducir a un partido como el Frente Radi
cal Alfarista, que los respalde en sus extemporáneos ratos de
dignidad y de defensa de la Constitución. Pero es muy difícil
aceptar las verdades cuando se las dice, cuando se las dice aquí por parte de un Diputado permanentemente agredido, agredido por una mayoría que transó con la Constitución; por una mayoría que no defendió en su oportunidad las facultades y --



THE REPORT OF STREET SHOWING THE PARTY OF TH

las responsabilidades que le corresponden al Parlamento ecuatoriano. El tema de Toral Salamea, es un tema al que nosotros nos hemos referido en innumerables oportunidades aquí en el-Parlamento; y hemos dicho que la ciudad de Guayaquil es una ciudad amagada por la violencia; pero no sólo por la violen-cia de ese grupo paramilitar, por la violencia que proviene del propio Alcalde, del propio Prefecto de la Provincia del ---Guayas; por la violencia que proviene de una serie de grupos paramilitares aupados por otros sectores políticos y nosetros solicitamos aquí en este Parlamento que se nombre una Comi -sión que investigue los problemas de la violencia en Guaya -quil; pero que los investigue de una manera global, no centran do exclusivamente el tena en el ahora aparentemente único res ponsable de la violencia en Guayaquil, que ayer fue protegido y ahijado de otros partidos políticos que aquí ya han sido -mencionados. ¿Y qué paso?. Nuevamente la complicidad, nueva-mente se prefirió en formar esa Comisión y no hacer que se in vestigue a cabalidad los temas de la violencia en la ciudad de Guayaquil. En razón de lo expuesto, señor Presidente y se nores legisladores y ratificándonos plenamente en lo que sostuvimos en octubre de 1984, votamos contra la defensa extempo rânea de la Constitución, por parte de un Parlamento que bajo la dirección de los progresistas prefirió pactar con el Go bierno y prefirió transar con la dignidad del Parlamento equa toriano, haciendo tabla rasa de las facultades que la Constitución le concede al Parlamento ecuatoriano. Nuestro voto con tra la censura de un Ministro que, si infringió la Constitu -ción, es tan culpable como quienes convirtieron con su acti-tud claudicante, en coautores, complices y encubridores. Contra la censura.-EL SENOR SECRETARIO: Por la inocencia.----EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la inocencia o culpabilidad, señor legislador? Continúe, señor Secretario. ------EL SENOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorable Francisco Cuntó. -----EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto. Honorable .----EL H. CUNTO GARCIA: Senor Presidente, contra los cobarde que hablan a la espalda de los hombres; y porque delante nunca di



and the second of the second o

EL H. CHERREZ ALVARADO: Señor Presidente, señores legisladores: en algunas intervenciones llavadas a cabo en este juicio político se ha venido haciendo muchas inculpaciones a los hombresque un día pensamos que no eramos peones de nadie, tomamos una decisión ante el País y jamás le dije al pueblo ecuatoriano -que me arrepentía de lo que hice, que ni las metralletas quemandaron una mañana los sicarios a asesinarme, iban a silen -ciar mi voz, que primero estaba mi provincia bendita de El Oro, que primero estaban los humildes del Ecuador y no los cobardes y traidores de mi tierra que me cerraron el paso para que no hiciera nada en bien de los humildes de mi tierra. No importa la -cobardía, no importa la traición de los farsantes que mucho le ofrecieron a mi porvincia, pero cuando llegaron y tomaron posición de las distintas dignidades del Congreso Nacional y de otras del País, se olvidaron que la suerte de los orenses,de los humildes del Ecuador. Al País le consta de los proyec -tos de ley que presenté, más de quince proyectos, a favor delos marginados del Ecuador; pero qué hicieron?. Les importó un comino la suerte de aquellos hombres, solo les interesó el repartirse todo lo que pudieron, dejando a un lado los interesepopulares. Nuevamente ratifico mi decisión en este Congreso Na cional, de seguir luchando por los sagrados intereses de mi -pueblo, por esos marginados, por ese niño humilde que necesita de la atención del Estado ecuatoriano, de la madre humilde, -del campesino, del maestro, del hombre que vive en el subur-bio del Ecuador esperando que realmente le llegue la paz a suhogar; y hoy cuando está el País presenciando un juicio políti co, más intranquilo se siente este pueblo, porque los interpelantes nada han probado contra el Ministro, lo único que hanhecho es robarle el tiempo a este pueblo ecuatoriano, en lugar de venir a legislar por los humildes, lo que han venido únicamente es a quemar tiempo para que nada salga en beneficio de los humildes del Ecuador. Como no han aportado nada, como no -.han probado nada los interpelantes, yo creo, señor Presidentey señores legisladores, y es un dictamen de mi conciencia, por



나 시간에 관계하였습니다. 프로그램 시간이다.

하루시간 선물에 보고 나를 들어가 되었다.

que no dependo de nadie ni soy peón de nadie, mi voto, señor-Presidente, es por la inocencia del señor Ministro de Gobier-

EL SENOR SECRETARIO: Por la inocencia. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores legisladores, por fa vor respetar a sus colegas porque después vienen las reaccio nes violentas y se están quejando. Honorable Edgar Molina --

EL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente, Honorables legislado res: hay en los escaparates de las librerfas del País un li-bro recientemente publicado, cuyo título a mi manera de ver expresa bien el síntoma general de la política en esta hora ecuatoriana. Ese líbro se titula: "MI PODER EN LA OPOSICION"y refleja, digo muy bien el síntoma de la política nacional. porque pienso, el País siente que no es por las virtudes del-Presidente de la República, sino más vale por las torpezas de la oposición que se va asentando, que se va ejercitando el es tilo político que domina la esfera en el pueblo ecuatoriano;aquí se han planteado en esta interpelación, asuntos de orden jurídico, asuntos de orden universitario, asuntos de orden de lincuencial. Voy fundamentalmente a referirme al aspecto jurí dico político que es el central. Con machacona torpeza, baceun año, una mayoría hecha al amparo, al abrigo de un sectaris mo revanchista le metió al Congreso en el despeñadero de la 🖛 violación constitucional, en el fácil sistema de contar los dedos en forma rápida. Yo recuerdo que aquí hicimos invocacio nes cívicas y jurídicas para llamar a la razón respecto de -que hacer de la Constitución un papel mojado. Los actos que generan derechos, los actos que extinguen derechos, los actosque interpretan la norma legal, sea esta constitucional Y aim plemente positiva, no son, no pueden ser materia de resolu-ción; y mediante resolución se procedió a abrir el camino para nombrar una Corte Suprema de Justicia que luego esa mismamayoría la defenestró y para hacer el Tribunal de Garantías 🤟 Constitucionales, el basurero de la Corte Suprema de Justicia; y ahí están los resultados: un Tribunal de Garantías Constitu cionales que ni siquiera alcanza a ser una buena Comisaria;y en las intentonas que el día de ayer, vemos que están coman do a caminar, ya puede verse también; que a lo mejor quieren -

그는 그리고 그리는 아이들은 얼마나 맛있다면 가게 없는 사람이 아이를 하는데 하다.

The region of the control of the contr

그리 이 기약화생활이 어린 나이 있다.

hacer desaffos al Congreso y si quieren hacer desaffo al Congreso, pues el Congreso que asuma el desafío, y habrá que des tituir al Tribunal de Garantías Constitucionales, si se quiere tener un Estado organizado, un estado legalmente, trabajan do, un Estado equilibrado, con la norma legal como consigna permanente. Señor Presidente, este juicio político, seguro -que llegó tarde, pero como dicen: más vale tarde que nunca, si ha venido a ilustrar respecto de las ventajas que con deci sión y todo tiene la democracia frente a las dictaduras, porque permite que inclusive, que aquellos que cobraban sueldosde las dictaduras, pueden venir aquí a seguir cobrando suel-dos en la democracia; y nosotros estamos defendiendo el derecho que tienen todos de disentir. Este derecho al disentimien to es lo que se coartó, hace justamente un año, cuando se eli gió una Corte Suprema de Justicia con violación constitucio -nal; y desde luego que el Ministro de Gobierno tuvo una falla tremenda cuando mandó a rodear la Corte Suprema de justicia;nunca debió haber mandado a rodear la Corte Suprema de Justicia, lo que debió haber hecho es meter en la cárcel a losque se dejaron nombrar Ministros de la Corte Suprema de Justi cia en forma ilegal, porque esos eran suversivos; la primeraobligación de quien pretende ser Ministro de la Corte, es conocer la Constitución; y si quien quiere ser Ministro de la -Corte, no sabe que la Constitución no se puede interpretar me diante resolución, vaya sentencias que se puede dar; y luego, señor Presidente, nada pasó cuando mediante acuerdo. los señores de la Corte fallida fueron arrinconados allá en el basu rero de la Corte Suprema de Justicia. Esto es lo político. se han hecho otras cosas más, se han dicho muchas cosas res-pecto de la actuación del Ministro de Gobierno en otros secto res, por ejemplo aquel que dice relación a la violación de la autonomía universitaria. Sí es grave, siempre es grave que la fuerza pública allane un predio universitario, históricamente había sido la salvaguarda del pensamiento, porque el predio universitario fue el asilo de la ciencia, pero señores, aquellas tradiciones universitarias en la época contemporánea, -aquellos factores de la autonomía, el cogobierno, la libertad de catedra que fueron piedra fundamental en los primeros años del siglo como instrumentos del avance social y político, han quedado rebasados por la práctica política, por la indeficien,

나는 보는 본 사람들은 없는 그들은 사람들이 없다면서 사람들이 없다는데,

EL SENOR PRESIDENTE: Le queda un minuto, Honorable Legislador. EL H. MOLINA MONTALVO: Bien, señor Presidente, y lo último, es lo menos importante, aquella cosa relativa a los delicuenciales; y aquí se ha exhibido inclusive instrumentos que si están avalizados en el procedimiento cívil como válidos, como son los cassettes, pero el pueblo ecuatoriano y la prensa tie ne que ilustrarnos, respecto de que para utilizar un cassette se tiene que hacer una prueba válidamente actuada, sólo los interlocutores, solamente aquellos que están implícitos pue-den hacer uso de un cassette, porque yo tengo experiencia par ticular y va a permitir, señor Presidente, que me remita a -ello. Cuando en la época de la dictadura militar, hablando en privado fui interceptado cuando el problema del asesinato de-Abdon Calderón Muñoz y el General Jarrín Cahueñas puso ese cassette como prueba de su inocencia, estoy hablando cuando nole habían salido al cadáver de Abdón Calderón administradores, ahí éramos defensores no más. Entonces, señor Presidente, que do muy claro, -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su tiempo. Su voto, por fa-

EL H. MOLINA MONTALVO: Sí, señor Presidente, yo voy a votar contra la censura del Ministro, pero permita que pongamos pun
to final a este asunto. Los actos que son transgresiones de la ley, un acto de delincuencia típica clara, tipificada desde la Constitución de la República, hasta el Reglamento de -los teléfonos automáticos, están señor consagrando que ese es
un delito; y los delitos no pueden ser prueba, aquí ni en nin
guna parte del mundo; en consecuencia, señor mi voto en contra /

(MOSSELLE CANAL AMERICAN

la censura.

EL SENOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Carlos Luis-

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor Vicepresidente le rogaría venir a dirigir la sesión.-----

A PEDIDO DEL SEÑOR PRESIDENTE, PASA A DIRIGIR LA SESION DEL H. CONGRESO NACIONAL, EL SEÑOR VICEPRESIDENTE TITULAR H. IVAN
CASTRO PATIÑO.-----

EL SENOR SECRETARIO: Honorable Jorge Moreno Ordónez. Perdón, -

EL H. MORENO ORDONEZ: Señor Presidente, señores diputados: es te juicio político que ha realizado el pueblo ecuatoriano, en contra de la política dictatorial del ingeniero Febres Cordero, personificada en su Ministro de Gobierno, ha estado orien tado a defender el régimen constitucional y a desenmascarar ante la opinión pública, precisamente esa política dictato -rial, buscando una sanción para quienes han violado la Consti tución de la República. Nuestras preguntas fueron concretas,claras, frontales y cerradas, de tal manera que no se permitia que el Ministro de Gobierno pueda tener una puerta de escapo. Nuestros argumentos han sido totalmente fundamentados, los do cumentos presentados no han sido desvirtuados, el señor Micis tro de Gobierno no ha podído responder a nuestras gravísimasacusaciones, no ha podido probarle ni al Congreso ni al Paísque él es inocente de haber violado la Constitución de la República. Las respuestas del señor Ministro de Gobierno, el 🐨 pueblo ecuatoriano las conoce y sabrá juzgar de conformidad con los argumentos que nosotros hemos presentado. Hemos do-mostrado al Congreso, hemos demostrado al pueblo eguatorianoque el Gobierno del ingeniero Febres Cordero y el Ministro de Gobierno ha desacatado las decisiones del Congreso, descono-ció la disposición transitoria de la Constitución, interfició la Corte Suprema de Justicia y la cercó con la Policía, vio-lando la Constitución; desconoció la existencia del Tribunalde Garantías Constitucionales y suplantó sus decisiones; le hemos probado al País que el Ministro de Gobierno y este Go-bierno violó la autonomía universitaria, protegió a la bandaparamilitar de Jaime Toral Salamea; y eso no ha podido ser -desvirtuado, la respuesta que se ha dado a nuestros argumen--



All the second of the second of

tos, a estas tesis que son las tesis del pueblo ecuatoriano,ha sido el insulto, ha sido la calumnia, ha sido la tergiversación, ha sido la agresión física, ha sido resucitar esa -histeria anticomunista pretendiendo asustar al pueblo ecuatoriano que no se deja asustar de sus enemigos. Señor Presidente, la llamada tercera posición, a la cual usted también re-presenta, ya no tiene cabida ahora si para encubrirse, porque se venía manifestando de que no estaban ni con el uno ni conel otro, que no estaban en la oposición ni con el Gobierno, pero ahora, está demostrado que usted está con el Gobierno, señor Presidente, aquí se vino con el cuento de que son los fiscales del pueblo; pero cuando se tiene que fiscalizar se pronuncia que no van a fiscalizar, aquí se viene a decir, señor Presidente y Honorables legisladores, que se viene a rescatar la dignidad del Congreso; y en 1984, la economista Ceci lia Calderón dice que hay que interpelar al Ministro de Go -bierno; usted saca aquí una comunicación de que había que in terpelarlo; y ahora que lo estamos interpelando, para sancionarlo, usted vota diciendo que es inocente, usted ha mentidoal Congreso cuando le manifiesta que durante la discusión enel Congreso usted votó en contra de la resolución interpretativa; ahi están las actas, usted lo que hizo fue abstenerse, señor Presidente, porque en ese entonces estaba disfrutando de la mayoría en el Bloque Parlamentario Progresista. La economista Cecilia Calderón de Castro en esa misma declaración que dice, defendió la legalidad de la interpretación constitu cional aprobada por el Congreso; en el ochenta y cuatro ha -blan de sancionar al Ministro por haber violado la Constitu-ción; cuando hay que votar para sancionarlo, dicen que es ino cente. Señor Presidente, se dice que es extemporáneo este jui cio, usted está violando la Constitución cuando manifiesta -eso, porque la Constitución señala que en el Artículo cincuen ta y nueve, literal f) se puede sancionar a un Ministro duran te el ejercicio de su cargo y hasta un año después, por eso está violando la Constitución cuando quiere impedir que los legisladores ejercitemos este derecho de fiscalizar y se sancione; lo único que está argumentando para encubrir, usted sí, el haberse agachado frente al Gobierno y estar formando parte de la mayoría gobiernista. Señor Presidente, aquí el Di putado Carlos Carrillo trajo una comunicación en donde se com



 १ वर्षा विकास करिया के अपने का अधिक विकास के अधिक के लिए के अधिक के अधि

등 하게 다 보는 물 중국은 바다라 이렇다 살았다.

State of the control of

A STATE OF THE STA

que se determinaban las responsabilidades de Toral Sala mea en el asesinato del Diputado suplente de Concentración de-Fuerzas Populares; naturalmente, si hubiera habido consecuen-cia con ese deseo de sentar precedentes para que no se vuelvaa repetir actos criminales como este, lo que hubiera sido bueno es votar por la sanción de aquel Ministro que protegió al asesino del Diputado alterno de CFP, sin embargo, se ha votado por la inocencia; que el pueblo los juzgue a todos y cada unode los diputados y de los partidos aquí presentes. Señor Presidente, hay dos tipos de democracia que están en pugna, la demo cracia que propugna el ingeniero Febres Cordero, ipara qué?. Pa ra entregar el País a la banca extranjera, para someterse a -las ordenes del Fondo Monetario Internacional, para entregar el petróleo a las empresas extranjeras, para subir los precios en contra del pueblo; la democracia para reprimir a los que de fendemos la Constitución, la democracia para reprimir a los -trabajadores, la democracia para congelar los salarios de hambre; para no darle a la Universidad el presupuesto que reclama, esa es la democracia que defiende el ingeniero Febres Corderoy los defensores de oficio. Nosotros luchamos por una democracia diferente, para las mayorías, que significa defender la so beranía nacional, que este País insurja dentro del concierto mundial con una personalidad propia, que no se deje mandar por nadie, ni por norteamericanos ni por rusos ni por chinos ni -por nadie, que nosotros los ecuatorianos dirijamos los desti-nos de este País, que el petróleo sea para el pueblo, que se den salarios justos a los trabajadores, que haya libertad de organización, que se respete la posibilidad de movilizarse por parte del pueblo ecuatoriano, de defender sus derechos, esa es la democracia por la que luchamos, señor Presidente. Aquí esta mos defendiendo la Constitución, ¿quienes defienden la Constitu ción?, nosotros los del Bloque Parlamentario Progresista quereclamamos que el Presidente actúe dentro del marco que le dala Constitución, que respete al Congreso, a la Corte, al Tribu nal de Garantías; si en este País hay subvertidores del ordenpúblico, se ha visto que no hay guerrillas sino subversión, -que hay terrorismo, violencia, subversión, si los que subver-tieron la Constitución de la República para pisotear la Corte-Suprema de Justicia, terrorismo sí, los que asesinaron a Morlín Arce, los que asesinaron a Germán Zambrano, los que viola-

ron en Guayaquil y ahora están siendo protegidos y declarados inocentes. Señor Presidente, en resumen este juicio políticoha sido una jornada del pueblo ecuatoriano que ha culminado co,n éxito, señor Presidente, porque el pueblo ha dado su sentencia definitiva e inapelable; el Ministro de Gobierno y enla persona de él, el Gobierno de Febres Cordero es culpable,por haber violado al Cosntitución de la República, por haberprotegido a la banda de Jaime Toral Salamea. El pueblo, señor Presidente, nos respalda, aquí están telegramas, comunicaciones de la Unión General de Trabajadores, de la Unión Nacional de Educadores, de la FEUE, de la FESE, de la UCAE, del Frente Unitario de Trabajadores que hoy se pronuncia en la prensa la Central de Organizaciones Clasistas, CTE, CEOLS, que represen tan a miles de trabajadores, de la Universidad, de los barrios, hasta he recibido llamadas telefónicas de miembros del Frente de Reconstrucción Nacional, que se arrepienten haber trabajado por el ingeniero Febres Cordero; y ellos me han pedido que diga aquí que están arrepentidos de haber trabajado, de haber sido engañados como lo han sido; y ahora ha quedado comprobado aquí en el Congreso Nacional. La absolución que se le está dando al señor Ministro de Cobierno, no significa el criterio del pueblo ecuatoriano, aquí pueden haber treinta y ocho vo--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene un minuto, señor Diputado .-----EL H. MORENO ORDONEZ: Suficiente para terminar, señor Presi-dente, acá hay treinta y siete votos, en contra de la razón.en contra de las pruebas, en contra de la verdad, en contrade la Constitución, en contra del Congreso, en contra de la -Corte Suprema de Justicia, en contra del Tribunal de Garantías Constitucionales. Treinta y ocho votos a favor del autorita -rismo, a favor de sentar en este País un régimen dictatorial; pero afuera, señor Presidente y Honorables legisladores, hayocho millones de ecuatorianos que como nosotros vivan, porque estamos convencidos que no nos van a detener, que somos un -pueblo de tradición de lucha, no vamos a parar en la lucha -por la democracia, en la lucha por la libertad. Toca al pue-blo ecuatoriano entonces, movilizarse para llevar adelante la más amplia oposición popular al autoritarismo de este Gobierno; y toca compañeros miembros del Bloque Parlamentario Pro-gresista, fortalecer nuestra unidad y nuestra acción, para li

Charles Charles (C. P.)

EL H. MORENO ORDONEZ:al verse en el Congreso. Gracias, - señor Presidente.----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la culpabilidad .-----

EL SENOR PRESIDENTE: Honorable Carlos Luis Plaza Aray .-----

EL H. PLAZA ARAY: Señor Presidente, señores legisladores: hubiere deseado intervenir en el debate, para que mi exposición no se encuentre eminentemente reducida, en estas intervenciones fogosas y llenas de pasión, queda evidenciado en este Con greso, la presencia de una oposición, oposición necesaria enla vida democrática de un país, porque el día en que la oposi ción silencie, en que este recinto se convierta en un lago de paz y tranquilidad, en ese instante algo sospechoso estaría ocurriendo, porque el Parlamento es para dialogar para polemi zar, para pugnar. Y precisamente dentro de esta lucha de ideo logías es que se fortelece la democracia. Pero bambién el -otro extremo de llegar a la oposición beligerante, por la pasión política, por los odios intransigentes, tembién es peligroso, es causar perjuicios al pueblo, es atentar contra la estabilidad política, y la tranquilidad social de la Patria ecuatoriana. Es necesario recordar y tener presente señores legisladores, y yo lo comprendo, que estas interpelación ol -Ministro de Gobierno, no se ataca a la persona de Luis Rebles Plaza, es lo que representa, es al Gobierno de la oposición, tiene que atacar porque Luis Robles Plaza todos lo conocen, es un caballero a carta cabal, un político de larga trayectoria, que fue Alcalde de la ciudad de Guayaquil, muchas vecesparlamentario, y como Ministro de Gobierno, no lo pueden desconocer, que ha sido el gran moderador de estas pasiones, con él la gran mayoría de los legisladores y representantes de -



and the second of the second of the second

partidos políticos del Ecuador, han dialogado. No se pue de desconocer tampoco que el Gobernador del Guayas, mantienepermanente diálogo con el Alcalde de la ciudad de Guayaquil, quizás el más duro crítido de este Gobierno, y dentro de este diálogo hemos quizás evitado, tantos y tantos problemas que hubieran perjudicado mucho al País. En todo caso Luis Robles-Plaza representa el blanco de la odiosidad política, de la -oposición que hoy trata simplemente de hacer oposición porque no se ha aprobado las violaciones de la ley. Y es necesario también decirlo, en estos días he tenido una gran desilusión que alguno de los políticos que más ha brillado en los últi-mos años, de Rodrigo Borja, cuando se hace conocer, de estascartas cruzadas con el Presidente de la República, es donde entra la intimidad familiar, y trata de aprovecharse de algún pariente del Presidente de la República, para relacionarlo -con hechos delictivos. Yo siempre pensé que Rodrigo Borja, -era un hombre de rectos procedimientos, conocíamos que él enel Gobierno anterior, trató de evitar esa complicidad, ese en cubrimiento, de la Izquierda Democrática, protegiendo los delitos, y los errores de la Democracia Cristiana; pero ha descendido argumentos, ha defendido a la infamia que no se puede pasar por alto, porque Rodrigo Borja tuvo en la campaña electoral en ese famoso debate que decidió la suerte electoral, que todos conocemos, él era de mantener esa altivez, ese cora je frente a Frebres Cordero, que lo arrollaba con energía in cansable, que lo acusaba en más de una ocasión, hasta le bajó la vista. No conviene en este tipo de argumentos para la lu-cha política, porque esta es la violencia verbal, la peor de las violencias, esta es la causa que trae como efecto la violencia física, porque los hombres de bien, no estamos dispues tos a soportar la infamia como argumento político, porque sihay quienes creemos en la intimidad familiar, en el respeto a la mujer, en las consideraciones a la familia y a nuestros -principios políticos del Partido Liberal Radical, y su listados, creemos que la célula social es la familia, y merece el -respeto de todos en este País. Es necesario también pensar, que hechos de esta naturaleza que ocurrieron en días pasados, en este Parlamento, que quizás fueron mejores como actos de-portivos y no como hechos parlamentarios, con los diputados comunistas, es cierto que no me siento orgulloso de lo que --

ocurrió, pero me hubiera sentido avergonzado como hombre si hubiera permitido que luego de la advertencia del día viernes: anterior, hizo el Diputado Carrillo, aquí afuera a la salidade este edificio de que no toquemos la intimidad familiar, de que elevamos la altura del debate, que mi propuesta el diez de agosto fue seria y formal, que tanto el comunismo internacional y criollo, como liberalismo radical ecuatoriano éramos ricos en posturas puras y clásicas, en filosofías, en tesis,en posiciones políticas, sociales; que podíamos llevar a la altura del debate sin llegar a los actos de violencia. Peroeste tipo de infamias, nos obligarían a retornar a los trompo nes, y así ocurrió porque yo no puedo convertirme en una baso fia humana, cuando hago un llamado, y en esa bancada me ridiculizaron, porque aquellos que atentan contra la dignidad de las mujeres, se escandalizan cuando ven una arma de fuego, cuando ven a un hombre de actitud viril, aquellos son los co bardes, porque la actitud del hombre debe mantenerse permanen temente como acción constante, como una norma de vida. Por -eso yo creo también que los señores del MPD, deben sentirse avergonzados, se han marchado muy documentados, pero yo estoy seguro que su interpelación, que su presencia como partido po lítico, ante la prensa del País, se vio empañada por la infamia. Estoy seguro que ellos, tratarán en el futuro de dar mar cha atrás porque no podemos continuar en este Parlamento, -ofendiendo honras, dignidades, respetemos señores tegislado-res a nuestras familias, a nuestras madres, a nuestras espo~~ sas, a nuestras hijas, a nuestros seres queridos; si queremos dar imagen ante el País de amor, de decencia, ante amentros conciudadanos. Es importante también, recordar de los pala 👡 bras del ex-Ministro de Gobierno, Feraud Blum, me dolió cuando las escuché; censura y destitución de Luis Robles Plaza, -¿acaso él no fue destituído? pero ahí hubo razones valederas,un turbio negociado con muñecas de trapo; el hablaba de vio-lencia y le recuerdo estas fotos y le pregunto, aquí el doc-tor Carlos Feraud Blum, si esta no era su pandilla, en la Intendencia del Guayas, aquí con armas en la mano, hitiendo agri cultores, que reclamábamos un precio justo por nuestros pro-ductos agricolas; aqui tenemos a los agricultores en reuniones pacíficas, lacaso eso es habeas corpus? tuvimos que rescaltar a más de doscientos apresados, jacaso podemos olvidar el -

EL SENOR PRESIDENTE: Tiene un minuto, para concluir señor Di-

EL H. PLAZA ARAY: Hubiera deseado entrar a la discusión jurídi ca, a la argumentación legal de la Constitución y leyes, que respaldan a Luis Robles Plaza, para tomar la posición que asumió, en defensa de la Constitución. Porque cuando se acortó el paso de una mayoría que violaba la disposición segunda de la -Constitución, interpretando la misma Constitución, que es la ley de leyes, como si se tratara de una simple resolución, como que si no extinguía derechos, como que si no creara dere -chos. Y fue luego este Congreso, fue esa oposición, la que -transó, la que traficó con la Constitución, fue quizás por cobardía? Por conveniencia? o por troncha?, lo cierto es que la-Constitución no sirvió, sino como papel sucio y fue echada alcesto de la basura, porque más interesaban los acuerdospolíticos, las conveniencias partidistas. Es interesante recordar, que estas situaciones no deben mantenerse, que quienes tenemos y sostenemos un ideal, este ideal, esta posición de defensa ala Constitución, y a las leyes de la República, están sobre --: las conveniencias de nuestros partidos.-----EL SENOR PRESIDENTE: Su voto, señor Diputado.----

그런 마양하는 살고 있는데 개발을 생각하는 것으로

사기가 발생한다. 그 나의 나를 가는 어느는 것

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Marcelo Queve

EL H. QUEVEDO TORO: Señor Presidente, señores legisladores: sólo unas pocas reflexiones voy a hacer para fundamentar mi voto. Yo lo he dicho en más de una ocasión en este Congreso, que a nosotros los ecuatorianos nos gusta tener mala memoria, o tal vez queremos olvidarnos, o tal vez nos conviene olvidarnos deuna serie de aspectos que han sucedido en la vida, en el transcurso de la historia. Aquí el año pasado, cuando la mayoría en esa época estaba de ese lado y la minoría estaba de este lado, y tratábamos justamente el problema de la Corte Suprema de Jus ticia, nosotros dijimos aquí que nonosoponíamos al cambio de la Corte, fuimos muy claros, enfáticamente lo dijimos que de-bía haber un cambio en la Corte Suprema de Justicia. Que se de bian de elegir nuevos Magistrados, pero que debian ser elegi-dos en la forma como dispone la Constitución y las leyes de la República. Mi compañero Plaza Verduga, hizo una exposición lar ga, muy clara y precisa, en relación sobre el aspecto constitu cional y lógicamente no lo voy a tocar. Pero acordémonos que cuando se estaban eligiendo los Miembros de la Corte Suprema,y cuando aparecieron los currículum y los nombres de las perso nas, nosotros tuvimos cuestionamientos muy serios; muy preci-sos porque no crefamos, que ellos debían ir a la Corte Suprema. Sin embargo, se procedió a elección. Yo en aquella época no es taba todavía en Concentración de Fuerzas Populares, era un independiente, y justamente se produjo esa elección, cuando miscompañeros de Concentración de Fuerzas Populares, tuvieron que ir a Guayaquil, y en este Congreso yo me paré ese dia y pedi expresamente que no se proceda a hacer esa elección, porque -era importante que esté aquí Concentración de Fuerzas Popula-res, un bloque que significa algo en este País, o significa mu cho en este País, pero el razonamiento no importó, y se procedió a la elección. Y luego todo el pueblo ecuatoriano sabe loque vino, inmediatamente empezaron las negociaciones, y se pro cedió a la elección de la nueva Corte. Pero allí es cuando -uno se pregunta, y dice: ¿sí allá estaba la razón, como ahorase defiende, por qué se admitió que eso sea? Usted, señor Presidente, en su exposición esta mañana lo ha dicho con mucha -claridad, y si no estuvieron de acuerdo en aquello, por qué es tando la mayoría de ese lado no se procedió inmediatamente a -



45-16 [1-16-26] 24 [1-16-26] 25 [1-16-26] 2

una interpelación? pero no, no hubo absolutamente nada de aque 11o. Se continuó con la negociación, se nombró una nueva Corte y en esa nueva Corte, quienes tienen la mayoría? pues la mayoría lo tiene el Bloque Progresista, y allí el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Córdova, que yo lo considero un ilustre Magistrado, pertenece a la Izquierda Democráti ca. Y acordemonos también como, cúal fue la actitud de Concentración de Fuerzas Populares, dijo: "nosotros ni siquiera queremos tener un Magistrado", y nuestro Director cedió y se procedió a la elección también de otra ilustre persona, el doctor Carlos Cueva Tamariz, quendesafortunadamente, no aceptó ser un Magistrado en la Corte Suprema. Entonces recordémonos un poco, porque realmente es lo que sucede a los ecuatorianos, nos gusta olvidarnos, queremos olvidarnos, y a la hora de la hora yano nos acordamos de lo que ha pasado. Pero eso fue exactamente lo que pasó, señor Presidente, y ahora estamos en una interpelación, en este momento estamos en una discusión, por algo que no tuvo la bendición total del Bloque Parlamentario Progresista, en aquella época. O sea en aquella época hubo hasta una -coincidencia, con nosotros en la elección, de la Corte que está en este momento en funciones. Entonces de qué hablamos, dequé nos quejamos, de qué nos rasgamos las vestiduras, si hubo una coincidencia total con nosotros y el Bloque Progresista. Y pasamos ahora al problema de Toral Salamea, yo voy a hacer una reflexión sobre algo que dijo el Diputado Lucero, en relaciónsobre algo que también yo dije en este Congreso. Fue justamente el día, en que el señor Toral Salamea, fue a la Corte Superior y trató de agredir a la hermana de nuestro Director. Ye me paré ese día, reclamé fuertemente y solicitamos de que este señor sea capturado a la brevedad posible, ese era justamentenuestro cuestionamiento, eso era justamente nuestro malestar,de que este señor no se lo ponía bajo rejas, en el menos tiempo posible. Que demoré algo, demoró, definitivamente, pero este señor este momento está preso, y en este momento está en manos de la justicia. Y nosotros vamos a estar, vigilantes deque este señor no se quede allí, sin que tenga una pena, y una pena muy seria, por toda la cantidad de delitos que él ha come tido. Aquí se nos acusa a nosotros, a Concentración de Fuerzas Populares, de que ahora votamos de una forma porque estamos -con el Gobierno Nacional. Hemos sido muy claros, nuestro Direc

Januari dan amala garigi dang bahasa bahasa dan bahasa dan manasa dan

네. 하격의 전환 여름 손님들은 이 날이를 받아?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene un minuto para concluir, señor Di-

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, señores diputados: Aquí se habla con mucha facilidad del pueblo ecuatoria no, ciertos diputados se creen tener el derecho de hablar, anombre de la totalidad del pueblo ecuatoriano, y concretamente el Diputado Moreno, dice que el pueblo ecuatoriano juzgará los hechos del Parlamento Nacional. Pero yo tengo que hacerle a él una reflexión, si el pueblo ecuatoriano ya se pronunción hace un año en las urnas electorales, justamente las elecciones, son un mecanismo, son un procedimiento para que el pueblo ecuatoriano se manifieste, y manifieste su voluntad a favor de tal o cual tesis política, de tal o cual candidato político. Yo tengo que decirle a él, de que el pueblo ecuatoria no ya dio su veredicto, y en este momento, ese pueblo ecuatoriano que está atento, y está siguiendo con mucho interés lo-

경제 20일 : 경상자리와 교회경화 취상화가 취상화 회약으로 된 보이다.

THE RESERVE OF A SECURITION OF SECURITION OF SECURITIONS ASSESSMENT OF SECURITION OF S

que está decidiendo en estos precisos instantes la suerte denuestra Patria, el Ecuador. A él tenemos que decirle que este pueblo ecuatoriano que nos está escuchando en este momento es tá dando su veredicto, está diciendo que aquí ese partido comunista internacional y criollo no ha venido sino, y no quiere sino hacer perder tiempo a los legisladores que hemos veni do a las diferentes provincias del País, con el deseo de tra bajar, hemos venido con el deseo de estudiar los proyectos,de aprobar las leyes que vayan en beneficio de las clases mar ginadas del pueblo ecuatoriano. Ya conocemos la metódica delprocedimiento, desde hace mucho tiempo, desde el año pasado cuando la llamada mayoría de aquella época no dejaba trabajar al Congreso Nacional. Y tengamos presente, señores legisladores, de que en este año pasado este Congreso no ha generado proyectos de ley, en beneficio del pueblo ecuatoriano. Allá está la culpa, he ahí, una de las tareas fundamentales que de bía cumplir este Congreso Nacional, legislar sobre todas lascosas, y no lo ha cumplido, en este instante so pretexto de fiscalizar los actos del Ejecutivo, quieren continuar con esa tarea obstruccionista, obstruccionista que no es más, porqueel comunismo internacional, no le interesa más que crear problemas que es impedir que se hagan las cosas positivas en beneficio del País, a ellos tanto les da, como que se haga, como que no se haga; y mientras más pueden crear el caos y la crisis, mucho mejor para la tesis independiente, los que no estamos sujetos a ninguna ideología internacional, los que no estamos amordazados por nada, ni por nadie, creemos de que las cosas tienen que manejarse de diferente manera. Creemos en el hombre ecuatoriano, creemos en el ser humano, en el hom bre dotado de capacidad y de libertad para poder decir sus -propias acciones. Nosotros los independientes y creo hablara nombre del pueblo ecuatoriano, conformado por un setenta -por ciento y más de ecuatorianos que no están afiliados a -partido político alguno, y mucho menos al partido comunista internacional ni criollo. Quiero interpretar el sentir de ese pueblo ecuatoriano, que no está afiliado, y que piensa de que el Congreso debe producir, debe generar leyes de beneficio so cial, y es por esto, señor Presidente, señores legisladores,que convencido como estoy, e interpretando ese sentir de lasmayorías ecuatorianas, que dieron hace un año el triunto a --

[전대왕석생] 시작되었다. 이 그 하는데

· 2014年 - 1987年 - 19874 - 1987年 - 19874 - 198

León Febres Cordero, para que sea el Presidente del Ecuador, pues acciones hasta este momento han sido positivas para beneficio de ese pueblo que lo eligió. Aún le queda todavía tres años, al Presidente de la República, a su Gabinete, y asus funcionarios para demostrar trabajo en beneficio del Ecuador. Y nosotros los legisladores conscientes, cuando miramos que alla en la ontananza, podía avecinarse una nube negra so bre la Patria, pues decidimos dar un salto definitivo, decidimos dar un golpe político, si es posible un golpe de timón para que esa Patria, no fracase, y para que no sea un barcoque iba a terminar allá sin timón y sin ninguna dirección. -Nosotros no nos arrepentimos de lo que hemos hecho, y continuaremos aquí luchando junto al pueblo, luchando para gene-rar las leyes en beneficio social. Y esto es lo que parece que a pesar de lo que tanto se habla aquí, de que son los de fensores del pueblo pues aquí de lo que se trata es de obs-truir los canales que le permitan al Congreso Nacional, trabajar aprobando los proyectos, y las leyes en beneficio delpueblo ecuatoriano. -----

والإنكافية معطورة ومرازي والبرائين بالمحمد التناسع والتناوي والمتاث

EL SENOR PRESIDENTE: Tiene un minuto, para concluir, señor Di

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Aquí hay, los menos autorizados para hablar de moralidad, aquí están los que participaron en las tronchas dictatoriales, aquí están sentados algunos que no tienen la cara de ni siquiera hablar, y sin embargo, constituye una sinvergüencería, que hoy tratan de echarlodo encima de un Ministro, que es a toda prueba inocente, con inculpaciones indocumentadas; se ha hecho esta recopilación de datos periodísticos, cosa que no lo puede hacer una secretaría, recortar artículos de prensa, de Vistazo y revistas, etcétera. Eso no es prueba plena, señores, esto es un abuso contra la juridicidad de los actos del Gobierno y del-Ministro de Gobierno. Señor Presidente, no quisiera hablar de los errores de los demás.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor Diputado, su tiempo ha - concluido.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: No podemos echar la culpa a - los demás, voy a terminar, señor Presidente, consignando mi voto en una forma muy consciente a nombre de ese pueblo ecua



· 2017年,1917年的1917年中央的特殊的基础的基础的基础的。1917年,1917年

हित्र कर नाम भी १९५७ हो । एक अनुसार समाप के मुक्तिकी है । इस्किन्द्र स्कृतिकी अध्यक्ति ।

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Antonio Ramón Rodríguez Vicens.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente, compañeros legisla dores. Andre Malroux, uno de los más lúcidos testigos de latragedia del hombre del siglo veinte, manifesto que uno de los grandes males de nuestra época, es el servilismo, pero -Malroux, se olvidó de otros grandes males, se olvidó del ci-nismo desvergozado que transforma en mentira, verdades incontrovertibles, se olvidó de la violencia institucionalizada que refrena la libertad del hombre, se olvidó de la calumnia rastrera y vergonzosa que trata de destruir a los rivales; se olvido Malroux, de la mentira institucionalizada, que loúnico que hace es destruir los más altos valores del hombre; no en vano Montalvo decla: "que un calumniador es un leproso del alma", y hemos encontrado en la actividad política, en la actividad que debe ser la más trascendente del hombre, nu merosos leprosos individuales que pululan escondidos vergonzosamente y cobardemente en el anonimato; esos leprosos espi rituales tendrán que saber que ní la más baja de las calum-nías puede silenciar la voz de un hombre libre, que las másbajas pasiones puede acallar la voz de un hombre que es au-tenticamente digno, se ha dicho que no hay pruebas contra el Ministro de Gobierno, qué más prueba irrefutable que la misma Constitución del Estado, aquí se escuchó, todos escucha-mos, escuchó el pueblo ecuatoriano, el cassette de la sesión del Congreso Nacional, cuando se aprobó la Primera Disposi--ción Transitoria ¿Qué escuchamos en ese cassette? Que el Con greso renunció a incorporar en la Disposición Transitoria --Primera, a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia que en forma expresa señaló que sus períodos terminaban el diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, y ni recurriendo a las normas interpretativas del Código Civil en su Artículo diez y ocho, pueden refutar esta prueba irrefuta ble. El Congreso señaló claramente que los Magistrados de la Corte Suprema terminaban en sus funciones el diez de agostode mil novecientos ochenta y cuatro, nadie ha desvirtuado -esa prueba. El Congreso, en uso de la facultad privativa que



요 그 그 그 이 이 얼마를 한 화육기를 꾸게 했다. [편집]

人工、大学、企工、企工等等等。
 人工、企工等等等。
 人工、企工等等等。

no puede ser objetada por el Ejecutivo, interpretó esa normapara clarificarla aún mejor, y esa resolución interpretativafue publicada en el Registro Oficial, y hoy, hoy todavía está en vigencia; y en base a esa resolución, se designó a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, en las dos oportunidades, y en base a esa resolución, la disposición del Con-greso al adoptar la resolución de designar a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, era plenamente constitucional,se ha tratado de decir que la violación eventual de la normaconstitucional por parte del Congreso Nacional, exime de responsabilidad y de culpa al Ejecutivo por la violación constitucional. Qué argumento más falso y atrabiliario porque evi-dentemente en el caso de que la Constitución hubiese sido vio lada por el Congreso Nacional, eso no implica, no implicó jamás que el Ministro de Gobierno no haya violado también la --Constitución Política del Estado. De acuerdo al Artículo cien to uno de la Constitución, el único facultado para designar a los Ministros de la Corte Suprema, es el Congreso Nacional; de acuerdo con el Artículo 96 de la Constitución, la Función-Jurisdiccional no puede ser interferida en sus obras y en sus acciones por ninguna otra autoridad; y, de acuerdo con el Ar tículo ciento cuarenta y uno de la misma Constitución, el úni co organismo llamado para determinar, qué acto del Congreso,qué resolución, qué ley, es inconstitucional, es el Tribunalde Garantías Constitucionales. De acuerdo con el Artículo cin cuenta y nueve de la Constitución, el Ministro, el Presidente de la República, no son jueces del Ejecutivo, no son jueces -del Legislativo; es el Legislativo, el Juez de todos los funcionarios públicos que integren el Ejecutivo; no podemos convertir al Presidente de la República, no podemos convertir al Ministro de Gobierno, en jueces fuera de la Constitución, delos actos del Legislativo. En esas circunstancias, lo que co-rrespondía si creía el Ejecutivo que tenía razón, era recu rrir al Tribunal de Garantías Constitucionales, tenía que some terse a la Constitución y no con el pretexto de defenderla, violarla flagrantemente y pisotearla. Hay algo mas, señor Pre sidente del Congreso, el Ministro manifestó que virtualmenteno podía someterse a una resolución de esa naturaleza, a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, porque el Tribunal de Garantías Constitucionales no estaba constitui

Service Company of the

do y se encontraba en la acefalía, bajo ningún concepto ese argumento es válido, porque el hecho de que un organismo se encuentre en acefalía, señor Presidente, no implica ni permite a otra autoridad abrogarse de esas atribuciones y faculta des de ese organismo. Si el Tribunal de Garantías Constitu-cionales, no estaba constituido, la obligación del Gobierno -Nacional era propiciar su designación para que avoque conoci miento de cualquier eventual violación constitucional; pero aquí nos olvidamos muy pronto de lo que sucedió.¿Qué es lo -que sucedió? Que el Congreso Nacional, no fueron los diputa-dos de la mayoría, que usted integró cuando estaba en mayoría pero que abandonó cuando pudo, señor Presidente, hacer mayoría con el otro bloque, no fueron los diputados de esta mayoría, los que obstaron las labores del Congreso, fueron los di putados de la minoría los que violaron permanentemente los -preceptos reglamentarios, los que atentaron con la dignidad del Congreso, o es que nos olvidamos ya de los gases lagrimogenos, de los actos de violencia, de los infamantes procedi -mientos que adoptaron a nombre del Gobierno, con connivicen-cia vergonzosa del Gobderno, para impedir que el Congreso Nacional trabajara. No podemos caer en el vergonzoso olvido denuestros propios actos, tenemos que ser autocríticos y fue la minoría, hoy mayoría, la que impidió que al Congreso trabaja ra; apenas la minoría se transformó en mayoría, desaparecie-ron los gases, desaparecieron los actos de violencia, desaparecieron los diputados que presurosos se retiraron del Congre so, para impedir que este normalmente trabaje, no nos olvidemos de que fuimos capaces de rahabilitar al Congreso Bacional

EL SENOR PRESIDENTE: Tiene un minuto para concluir, señor Di-

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Como se ha entregado la mayoría al Gobierno Nacional, no hace más que ratificar que están de acuer do con un proyecto político autoritario, que está enmarcado precisamente en el espíritu literalmente autoritario del Presidente de la República. Se ha violado la Constitución numero sas veces, para lograr los objetivos del Cobierno Nacional; ese ha pisoteado la independencia de las Funciones del Estado, se ha pisoteado al Congreso, al Tribunal de Garantías Constitucionales, a la Corte Suprema de Justicia, y se está menos-



(1) 中国的自己的人民主义的人对象的政策的规范的表现。自己是自己的

cabando desde nuestro propio seno las facultades privativas del Congreso Nacional. Porque estoy por la auténtica democracia, señor Presidente, porque estoy en contra de la farsa 😁 constitucional, porque creo todavía en la dignidad de los hom bres libres, voto por la culpabilidad del Ministro de Gobierno y sus multiples corifeos.-------

EL SENOR SECRETARIO: Por la culpabilidad. Honorable Edgar San tillán Oleas.

EL H. SANTILLAN OLEAS: Señor Presidente, señores legisladores, en la noche de ayer, se dijo con mucha propiedad de que no -hay coherencia, no hay sinderisis entre lo que dice y lo quese hace, y yo comparto ese criterio; se dijo hace pocos meses de que el señor Ministro de Gobierno, había violado la Constitución y ahora se lo declara inocente; hace algunos meses,el señor Ministro de Salud tenía múltiples razones, causas y motivos para ser interpelado; ahora ya no existen esas razo-nes. En una : interpelación de la Camara Nacional de Representantes anterior, se hace uso de documentos privados y de cassettes, pero ahí sí está correcto; en esta oportunidad, esoya no vale; se dice reiteradamente de que no se colabora conel Gobierno, de que hay absoluta independencia con el Gobierno, pero las acciones demuestran todo lo contario, y se le ba ce el juego al Gobierno; realmente yo creo que al País, hay que darle un poco más de sinceridad, un poco más de honesti-dad, eso es lo que está reclamando el pueblo ecuatorismo, 🚟 cuantos problemas nos ahorrariamos si los partidos solíticos. si los dirigentes autuarfan en ese camino, en esa linea de ac ción, porque vale decir que el pueblo ecuatoriano acrualmente no sabe a quien creer por estas incongruencias, por estas cua tradicciones de varios sectores políticos y de aigunos de sus integrantes. Respecto al problema de la Corte Suprema de Justicia, señor Presidente, señores legisladores, se ha dado ergumentos suficientes de que la nombrada en octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, se lo hizo en forma constitucio-nal, pero el problema de esa oportunidad fue de que no participaron los sectores del Gobierno; entonces, esa fue inconsti tucional, esa no valió, no es que había problemas de la loces pretación, ese no es el motivo, y tanto es así, que la Concenombrada en diciembre del mismo año ochenta y cuatro, donde ya participan los sectores del Gobierno, esa sí es constitu-

cional, esa sí ya es válida; entonces no es el problema de in terpretación constitucional o de un problema jurídico constitucional, es el problema de participación en la troncha que tanto se ha dicho y se ha comentado acá; de haber sido in -constitucional, en todo caso, existe el organismo correspon-diente que es el Tribunal de Garantías Constitucionales, al que tenía que apelarse; se argumenta que no existía este orga nismo, la ley no limita en qué momento tiene que apelarse, de suerte que no justifica de ninguna manera que se haya violado la Constitución, cuando el Congreso en octubre del ochenta ycuatro designó la Corte Suprema de Justicia. En varias intervenciones he escuchado, de que por qué el Congreso o por quéla mayoría anterior no interpeló; ya conocemos de sobra los motivos, la violencia que hemos vivido aquí al anterior del -Parlamento ecuatoriano; lo que sí cabe preguntarse es, por qué ahora sí los Ministros vienen al Congreso, porque yo mu-cho me temo que en el período anterior, los ministros cumplien do órdenes superiores no hubieran venido al Congreso, hay argumentos suficientes para opinar de esta manera; en consecuen cía, repito la pregunta: ¿Por qué es que ahora sí vienen los -Ministros al Congreso Nacional?, porque ya tienen asegurada su inocencia, ese es el problema de fondo, señor Presidente, señores legisladores. Respecto al caso Toral Salamea, palabras del señor Ministro de Gobierno: "la captura de Toral Salamea, depende de él", lo que ha dicho en son de broma, qué broma de mal gusto, señor Presidente, señores diputados, un tema, un asunto que ha conmovido al País, que ha causado lágrimas a mu chos hogares ecuatorianos, que ha dejado niños en la orfandad para el señor Ministro ha sido motivo de broma, no creo un ar gumento para justificar la protección de la que se ha acusado al delincuente confeso Jaime Toral Salamea, y sobre esto,yo estoy convencido de que el señor Presidente titular del --Congreso, cuando hizo paladinamente la acusación al Gobierno, de que protegió al delincuente, tuvo todos los argumentos y todas las razones para hacer esa exposición, para hacer esa denuncia, y yo creo que esas palabras; en consecuencia, sí existe, sí existió esa protección para el delincuente Toral -Salamea, luego se dice como argumento y demostración de que Toral Salamea está detenido y consecuentemente no hay esa com plicidad del Gobierno con este delincuente, pues, faltaría --

más, que habiéndole dando capturado, por lo menos no le ponga en prisión. A dónde habríamos ido a parar si eso no sucedía,porque está demostrado que el Alcalde de Guayaquil con la --Guardia Metropolitana, propició, hizo posible la captura de -Toral Salamea, y redundo que esto ahora constituya un argumen to, no es realmente convincente para determinar la inocenciadel señor Ministro de Gobierno. Y sobre este mismo tema, conla ponderación que me caracteriza, señor Presidente, sañoreslegisladores, no es que el doctor Rodrigo Borja Cevallos, hainvolucrado a un pariente del señor Presidente de la Repúbli ca, no es así; es el propio Presidente, que delega a un familiar suyo, para que lo represente en un homenaje; yo creo que es necesario encuadrar bien la situación y los puntos de vis ta. Por todas estas consideraciones, señor Presidente, y porque estoy convencido de que el pueblo ecuatoriano, ya ha emitido su dictamen, su censura, ha declarado la culpabilidad --del señor Ministro de Gobierno, yo me sumo a ese criterio, pa ra declarar su culpabilidad, su censura, su destitución. Gracias, señor Presidente. --------

EL H. SUAREZ MIELES: Señor Presidente, señores legisladores:de ambas bancadas, quiero referirme suscintamente a la que me parece más relevante de esta interpelación, la incursión de la Fuerza Pública en las calles al Palacio de Justicia. A -raíz del nombramiento de la Corte Suprema de Justicia el dosde octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, se agudiza lafamosa pugna de poderes, cuando la fuerza pública impidió elacceso de los Magistrados de Justicia, nombrados por el Con-greso Nacional; y como hasta entonces, el sectarismo y la cobardía de un juicio sin defensa, no me habían expulsado de mi partido, yo propuse que fuéramos en masa todos los diputadosresponsables de esa designación, de esa Corte Suprema del dos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, para respaldar este nombramiento, que a mi modo de ver era legitimo, pero en vez de esta respuesta viril, les conseguimos un cuartito en el Palacio Legislativo, a los Magistrados elegidos entonces.para que ahí confinados y olvidados pudieran agonizar en paz; mientras tanto, señor Presidente y señores legisladates, los

campos mayores de mi bloque entonces, en contubernio con los interpeldos de hoy, forjaban un nuevo destino para la Corte-Suprema de Justicia, el conciliábulo claudicante, reemplazaba a la dignidad de hoy trata de ser reivindicada, y esta -Corte Suprema de Justicia, que hoy está instaurada en el País fue fruto de una claudicación a la que siempre me opuse, por que el derecho es absoluto y no es motivo de concesiones nide conciliábulos, entonces, señor Presidente, se decía, en-tre otros argumentos, deleznables, que aquellos Ministros -que habíamos nombrado legitimamente, eran muy jóvenes, no -eran las vacas sagradas que podían representar la justicia de este País, y que había que dejarlos, que sean castigadospor la fuerza, frente al derecho, para que vengan otros quesí, como vacas sagradas pudieran instaurarse en la Corte Suprema de Justicia, y de ahí nace, señor Presidente, señoreslegisladores, la Corte Suprema que hoy tenemos; aquí en este voluminoso documento del Banco Central del Ecuador, reposaninnumerables veces, el nombre de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia que aplico solicitudes para que la Geren-cia del Banco Central refinanciara su deuda externa, aquí es tá, señor Presidente, yo no tengo tiempo de leerlo porque se ría muy largo, ese nombre de ese Ministro de la Corte Suprema, está aquí, más veces que las manchas negras que están en un tigre; este es el fruto del contubernio, esas son las va cas sagradas que reemplazaron a jóvenes Ministros que habíamos nombrado, con intelágencia y con talento, que pudicrondesempeñar bien su papel de Jueces de la Corte Suprema, pero había que reemplazarlos con vacas sagradas, una de ellas --aquí en este libro, debiendo miles de millones de sucres deuna deuda desfinanciada, que aquí se lo echó en cara un gobierno, mientras, aquí están Ministros que representan la -justicia en este País, que tuvieron que hacer justicia en el caso de la quiebra del Banco de Descuento, que tuvieron queincursionar en la justicia cuando estaba en el banquillo delos acusados el Superintendente de Bancos, que había colaborado para refinanciar esa deuda que este Ministro tiene toda vía aquí en el País. Señor Presidente, entonces como hoy, tal vez el ochenta por ciento de los diputados de este Congreso-Nacional, fuimos simples espectadores de los acontecimientos, sujetos pasivos de la fatalidad, de las decisiones de los --

200 18 20 多数的 的复数美国电影的 (20)

privilegiados del Congreso de entonces, y nótese, señor Presi dente, que no digo de las mayorías de entonces, porque las ma yorías no son instituciones, son formas democráticas como semanificstan las instituciones que es un Congreso Nacional; y. aquí quiero remitirme a una expresión de un Legislador muy va lioso que hay en este Congreso, el Diputado Nelson Ortiz, cuan do alguna vez dijo: "que aquí se nos había traido a tirarnosa un mar, en el que no nos permitian nadar", eso es lo que ~ se hizo aquí en este Congreso con la mayoría de los diputados que nos llaman provinciales, y aquí se anuncia, señor Presi-dente, la justicia social, como concepto, pero este conceptoes universal, y debe empezar a practicarse en este Congreso,no diputados, que simplemente reciban consignas a través de una programación seudo-ideológica, más participación para todo el mundo en este Congreso, para que realmente seamos res-ponsables de lo que decimos en este Congreso Nacional, y se-nor Presidente y senores legisladores, permitame una disgresión en esta intervención. Este Congreso debe depurarse, no de las sandeces seudo-ideológicas que aquí se esgrimen, sinode aquellos que no saben afrontar con valentía, su respondabi lidad cuando votan en este Congreso; sé de uno, que ayer fuedonde el Ministro de Gobierno a excusarse, porque hoy iba a votar por la censura, y sé de otro que mandó a su suplente pa ra no tener el rubor de votar como le compete, como legislador en este Congreso. Los hombres, señor Presidente, deben sarloen el vasto sentido de la palabra, para defender y ser delantes con las damas, pero para exponer virilmento su pensoniento en este Congreso, y si eso les cuesta sucumbir, morie, eslo más natural que le puede ocurrir a un hombre, señor Presidente, pero vivir buscando siempre pretextos para respoldar una conducta política, eso es denigrante para cualquier hon-bre en este Congreso y fuera de él. Quiero concluir, señor --Presidente, porque presiento que me va a llamar la atención,un mensaje para las provincias pobres de este País, pobres de atención de este órgano centralizador de los recursos del --País, no pobres de darle el erario nacional, grandes reptabilidades, con mi provincia, la Provincia de Manabí, que le damucho al erario nacional, pero que no recibe nada; hace pocos días recién se tramitó un proyecto que durmió un largo uneñoen los archivos de Secretaría del Congreso, en beneficio de -

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia. Honorable Diputado Averroes Bucaram Záccida.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente y Honorables legisladores: en primer lugar debo de aclarar que mi intervención no la voy a hacer en calidad de Presidente del Congreso Nacional sino como Director Supremo de Concentración de Fuerzas Popula res, el partido de los humildes, el partido del pueblo ecuatoriano. Aquí, señor Presidente, no se quiere obligar a definir dos posiciones: la una posición es la que obligadamente debede estar con el Gobierno y la otra posición, la que obligadamente debe de estarse con el comunismo internacional o estaren contubernio con ellos. Pues nosotros hemos expresado, se-ñor Presidente, de que nuestra única posición, identificación de partida de nacimiento como Concentración de Fuerzas Popula res, ha sido con el pueblo humilde de nuestra Patria, porquenosotros consideramos de que se está con el pueblo o se estáen contra del pueblo ecuatoriano. Pero, sin embargo, y lo que sí es sorprendente, señor Presidente, que algunos que nos acu san de ser gobiernistas, en sus intervenciones han demostrado y que saben que no somos gobiernistas y que han aludido inter

intervenciones nuestras para solicitar el voto por la censura del Ministro de Gobierno. Y eso es lo sorprendente, señor Pre sidente, porque si nosotros fuésemos gobiernistas, deberían de constarnos como servilistas a esa posición y no traer aquí a aludir intervenciones de legisladores nuestros para, de esta manera captar nuestros votos, porque ellos saben que nosotros no nos entregamos a nadie, a excepción de los sagrados intereses del pueblo humilde de nuestra Patria. Vamos a ser concretos, señor Presidente, ya que soy uno de los amantes de ganar el tiempo, ya que el pueblo es el que nos paga aquí -nuestras dietas. Vamos a recordar verdades. Cuando se eligióen una forma inconstitucional a una Corte Suprema, nuestra posición fue radical, de que no debía haberse interpretado la-Constitución Política del Estado mediante un acuerdo de resolución, sino que debería de habérselo hecho mediante un pro-yecto de loy reformatoria a la Constitución Política del Esta do. No se lo hizo así. Procedió una mayoría, desde ese momento, a violentar la Constitución Política del Estado, y se eli gió una Corte, señor Presidente, y tanto recuerdo, el día enque los legisladores cefepistas nos ausentamos del Congreso -Nacional para ir a enterrar a un Legislador suplente nuestro Antonio Guevara, que había sido vilmente asesinado. Y ese día que nos ausentamos, señor Presidente, se procedió en forma -ilegal, arbitraria, con sesiones permanentes que no daban a lugar, con sesiones que se interpusieron a la sesión ordina-ria, desde ese día, si no bien recuerdo y procediaron a nombrar esa Corte. Nosotros mantuvimos la posición de la inconstitucionalidad, y luego vinieron las conversaciones. Vanos arecordar la memoria y vamos a decir algunas verdades que no se lo han dicho aquí en el Congreso Nacional. Se buscó a losmedios de comunicación pública, se buscaron a personalidadesaquí en este País, se buscó a la Iglesia ecuatoriana que intervenga y solucione este problema de la Corte Seprema de ---Justicia, y por último se nos buscó a nosotros, señor Presi dente. Tanto recuerdo que llegué a conversar con el ingeniero Baca y otros legisladores de la Izquierda Democrática, preocu pados por este problema y analizábamos la inconstitucionali-dad, la interpretación a la Constitución y se llego a conceer señor Presidente, y que puedo decir el nombre y apollido. -que se actuó en una forma muy precipitada y que se llegó a --

reconocer el error que se había cometido. Y para esto, señor Presidente, tratamos de buscar el diálogo con el Poder Ejecu tivo, con los otros sectores de partidos políticos representados aquí en el Congreso, y se llegó a ese diálogo y se nos marginó a nosotros; nosotros iniciamos el último diálogo, se nos marginó y luego fueron los del Frente Progresista a con versar con el Gobierno Nacional, a arreglar los asuntos de la Corte Suprema de Justicia, y llegaron a pactar de que había que renunciar la Corte anterior, como la Corte también cuestionada, ambas Cortes y nombrar una nueva Corte Supremade Justicia. Y eso se procedió a hacer, señor Presidente. Se reconocieron los errores de partes, de ambas partes, se reco nocieron los errores que se cometieron, y hoy tenemos una --Corte Suprema nombrada de acuerdo a un convenio global, convenio que siempre lo negué cuando los legisladores del MPD nos acusaban de que nosotros no queríamos cumplir ese convenio, convenio que nunca llegamos a firmar los cefepistas y que ellos sí, y que es la sorpresa que hoy son los interpelantes en este Congreso Nacional. Ellos que estuvieron de -acuerdo en reconocer esos errores; y aquí están las actas, señor Presidente, que les puedo mandar las copias de sus intervenciones, que tanto nos exigían a nosotros cumplir con ese convenio que jamás llegamos a firmar y que, por lo consi guiente, hasta un comunicado público se hizo, se redactó ante el País de las posiciones que se estaban dando frente a la Corte Suprema de Justicia. Señor Presidente, sorpresa aho ra, y algo muy cuestionable, porque si nosotros hubiésemos censurado al Ministro de Gobierno, práticamente esta Corte actual no daría lugar en estos momentos porque estuviese cuestionada y se estarían abriendo las puertas para una reor ganización de acuerdo a los planteamientos que se han presen tado, jurídicos, como se dice, en esta interpelación. Señor-Presidente, es un asunto juzgado por el pueblo ecuatoriano,es una cosa juzgada que todo el País conoce, y se ha traídoa colación unas intervenciones, y vamos a entrar al caso Toral. Yo recuerdo al señor Toral Salamea que ha estado en varios partidos políticos, menos en el nuestro, porque noso -tros fuimos víctimas de ese señor, porque este ha sido el -eterno mercenario de la política nacional, cuando se prestópor una paga miserable a descalificar al señor Assad Bucaram



EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene un minuto para coincluir su interven

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Pero ahora, señor Presidente, se trae una intervención nuestra, es verdad, me gusta a mí reconocer que en el pasado he dicho, y cuando denuncié sobre el caso Toral Salamea, tuve el apoyo del Ministro de Gobierno que mondó a reforzar el Palacio de Justicia, que mandó a poner vigi-lancia en mi domicilio y en el domicilio de mi hermana; y tuve el apoyo del Gobernador de la Provincia del Guayas que destitu yó inmediatamente a todos los inspectores de las confeccias de Policía y de la intendencia porque se estaba comprobondo vincu lación del señor Jaime Toral Salamea con ciertos empleados del Estado. Y es así, señor Presidente. Pero hay que reconscer sies que tuvo participación el Ministro de Gobierno en esto o no. A nuestro criterio, señor Presidente, el Ministro de Cobiernono tuvo participación ni dio protección al criminal Jaime To-ral Salamea. Y en base a todo este análisis, señor Presidence, nosotros hemos decidido declarar inocente al señor Ministro de Cobierno, y es una decisión del partido porque no hemos encontrado en lo mínimo un fundamento para declarar culpable al Ministro de Gobierno. Mi voto, señor Presidente, es por su in-cencia. Gracias.------

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la inocencia .-----

una vez que ha terminado su intervención desea reasumir la --Presidencia. Reasume la Presidencia el titular del Parlamen--_____ REASUME LA DIRECCION DE LA SESION. EL TITULAR DOCTOR AVERROES BUCARAM ZACCIDA. -----EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, proceda a proclamar -los resultados de la votación.------EL SENOR SECRETARIO: Señor Presidente, de setenta y un miem-bros del Congreso Nacional, treinta y ocho Honorables legisladores han votado por la inocencia del señor Ministro de Gobier no y treinta y tres por su culpabilidad, habiendo cumplido -con este mandato constitucional todos los miembros del Parlamento Nacional. Hasta aquí es el resultado de la votación, se nor Presidente. EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, una vez que se ha dado el resultado de la votación y que es el pronunciamiento del -Congreso Nacional, envíe una comunicación al Ministro de Co-bierno y Policía de que no ha sido censurado por el Congreso-Nacional. Y habiendo terminado, señores, este proceso de in-terpelación, se convoca para la tarde a las cuatro de la tarde para continuar con la tarea legislativa del Congreso Nacional. Queda clausurada la sesión. -----El señor Presidente delara clausurada la sesión, seindo las catorce horas quince minutos.

EL SENOR PRESIDENTE: Consulto al señor Presidente titular si-

Dr. AVERROES BUCARAM ZACCIDA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Ab. IVAN CASTRO PATIÑO .
VICEPRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Ab. ENRIQUE DROUET SANCHEZ SECRETARIO DEL H. CONCRESO NACIONAL

Dr. WILSON CORDOVA LOOR
PROSECRETARIO DEL H. CONCRESO NACIONAL

GY/svp.